

PROCESOS ESTRATÉGICOS		
PROCESO	REQUISITOS LEGALES	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Constitución Política de 1991. Título 1 y 2 Artículos 67 y 69	Líder del proceso
	Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de educación superior – Reglamentado por el Decreto 1229 de 1993 y Decreto 1403 de 1993.	
	Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación - Artículos 35, 90, 112, 214 y 215.	
	Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Capítulo III, Art. 27.	
	Ley 749 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones - Artículo 62.	
	Resoluciones del Ministerio para cada profesión.	
	Lineamientos para la acreditación de programas de enero de 2013 CNA.	
	Acuerdo No. 080 de diciembre 23 de 2019. Nuevo Estatuto General Universidad de Nariño. Modificado por Acuerdo 044 /2021 Art. 87, 96 y 123	
	Acuerdo 095 de 2000 - Consejo Académico de la Universidad de Nariño, por el cual se reglamenta la evaluación docente. Modificado por el Acuerdo 039 de 2003 del mismo organismo.	
	Acuerdo 009 de 1998 - Consejo Superior Universitario por el cual se dicta el Estatuto estudiantil de pregrado.	
	Acuerdo 025 de 2001 - Consejo Superior Universitario, por el cual se dicta el estatuto estudiantil de postgrado.	
	Acuerdo 057 de 2004. - Consejo Superior Universitario por el cual se expide el Estatuto de Personal Docente.	
	Normas APA para trabajos de grado.	
	Acuerdo 035 de 15 de marzo de 2013 Consejo Superior Universitario por el cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional.	
	Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 23 de 1982 Sobre derechos de autor. Modificada parcialmente por las leyes: 1915 de 2018 y 1520 de 2012	
	Decreto 1075 del 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Modificado parcialmente por DECRETO 529 DE 2024	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS		Código: SGC-FR-24 Página: 2 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Decreto 1330 del 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. Decreto 2450 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación. Resolución 18583 de 2017. Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016. Decreto 529 de 2024. Por medio del cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. Decreto 1781 de 2003. Por el cual se reglamentan los exámenes de Estado de calidad de la educación superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado. Resolución 0675 de septiembre 04 de 2019. Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción a los exámenes que realiza el ICFES – Modificada por la Resolución 171 de 3 de mayo de 2023. MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 298 DE 2020.		
2. GESTIÓN DE CALIDAD	Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Norma Técnica Colombiana ISO 9001: 2015 – Cuarta actualización. Norma Técnica Colombiana ISO IEC 17025: 2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. Norma Técnica Colombiana NTC 19011: 2018. Directrices para la auditoria de los sistemas de gestión – Tercera edición. Norma Técnica Colombiana NTC 5555 Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo - (ultima ratificación 2007 - 12 - 12). Norma Técnica Colombiana NTC 5663. Programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las Áreas Auxiliares de la Salud – Requisitos – Segunda edición 2011. Norma Técnica Colombiana NTC 5906. Norma Técnica de Calidad para Centros de Conciliación y Arbitraje – 2012 (fecha de ratificación 22/02/2012). Decreto 4485 de 2009. Por el cual se adopta la primera actualización de la norma técnica de calidad en la gestión pública versión 2009 – Compilado Decreto 1083 de 2015. Decreto 4110 de 2004. Por el cual se reglamenta la ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de calidad en la Gestión Pública. Se encuentra COMPILADO por el Decreto 1083 del 2015 por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Dimensión 7.		Líder del proceso

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS		Código: SGC-FR-24 Página: 3 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
		Ley 1753 de 2015 – artículo 133: Integración de Sistemas de Gestión Decreto 943 de mayo de 2014. Por el cual se aprueba la actualización del Modelo Estándar de Control Interno. - Compilado Decreto 1083 de 2015. Decreto 2573 de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Decreto 0019 del 10 de enero de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Resolución Rectoral 1148 de 2018. Por la cual se actualiza la estructura funcional y operativa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño y se deroga la Resolución No. 1208 de marzo 12 de 2010. NTC ISO 31000: 2018 - Gestión de riesgo - Segunda edición – 2018.		
		PROCESOS MISIONALES		
3. FORMACIÓN ACADÉMICA	NACIONALES			Líder del proceso
	Constitución Política de 1991. Título 1 y 2 Artículos 67 y 69.			
	Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de educación superior y su decreto reglamentario - Modificada parcialmente por la ley 647 de 2009.			
	Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación, y sus decretos reglamentarios. Artículos 35, 90, 112 y 214			
	Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356, y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Capítulo V, Art. 27.			
	Ley 749 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica - Modificada por la ley 962 de 2005, artículo 62.			
	Plan Nacional Decenal de la Educación 2016-2026			
	Ley Estatutaria 1581 de 2012. Congreso de la Republica - Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.			
	Acuerdo 02 de 2020. Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) - Lineamientos para la acreditación de programas.			
	Decreto 1075 del 2015. MEN - Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo.			
	Decreto 1330 del 2019. MEN - Decreto de Registro Calificado.			
	Decreto 1174 de 2023. MEN - Decreto que establece medidas transitorias para ampliación de Registros calificados.			
	Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor, Modificada parcialmente por las leyes: 1915 de 2018 y 1520 de 2012			
	Decreto 2450 de 2015. MEN - Decreto que establece condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura.			
	Resolución 18583 de 2017. MEN - Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016.			

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 4 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Decreto 529 de 2024. Por medio del cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. Decreto 1781 de 2003. Por el cual se reglamentan los exámenes de Estado de calidad de la educación superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado. Resolución 675 de 2019. ICFES - Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción a los exámenes que realiza el Icfes. Resoluciones ICFES, por las cuales, se definen los cronogramas de presentación de las pruebas saber pro y TyT para cada periodo académico Ley 1324 de 2009. Congreso - Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes. Modificado parcialmente por las leyes: 2295 de 2023 y 1687 de 2013 Decreto 1279 de junio 19 de 2002. MEN - Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales Modificado parcialmente por el Decreto 3557 de 2003 Ley 2307 de 2023. Congreso de la República - Por la cual se establece la gratuidad en los programas de pregrado en las instituciones de educación superior públicas del país y se dictan otras disposiciones INSTITUCIONALES Decreto 049 de 1904. Gobernación de Nariño- Por el cual se crea la Universidad de Nariño en la Capital del Departamento. Acuerdo 035 de 2013. Consejo Superior - Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Universidad de Nariño. Plan de desarrollo institucional 2022-2032. Acuerdo No. 080 de 23 diciembre de 2019. Estatuto General de la Universidad de Nariño. Modificado por los acuerdos: 044 /2021; 022 del 29 de abril 29 de 2022; 063 de diciembre 15 de 2022 y 010 de febrero 16 de 2023; 022 de 2023; Adicionado por Acuerdo 040 de 2023; 011 de marzo 14 de 2024; 063 de 2022 – Acuerdo 010 de 2023 y 002 de 2024 y 027 de 2024 Acuerdo 009 de 1998. Consejo Superior Universitario por el cual se dicta el Estatuto estudiantil de pregrado Acuerdo 025 de 2001 Consejo Superior Universitario, por el cual se dicta el estatuto estudiantil de postgrado. Acuerdo 057 de 1994. Consejo Superior Universitario por el cual se expide el Estatuto del Personal Docente. Acuerdo 027 del 2000. Consejo Superior Universitario - por el cual se expide el estatuto del investigador de la Universidad de Nariño. Modificado por Acuerdo No. 043 de 2005 Acuerdo 095 de 2000. Consejo Académico - por el cual se reglamenta la evaluación de la labor académica de los docentes - Modificado por el Acuerdo 039 de 2003 del mismo organismo. Acuerdo 077 de 2019. Consejo Académico - reglamentación de trabajos de grado, de pregrado de la Universidad de Nariño. Acuerdo 058 de 2024. Consejo Académico reglamentación de la Unidad Formación Humanística e Integral. Acuerdo 074 de 2019. Consejo Académico - Por cual se establece las materias de flexibilidad curricular de las áreas Matemáticas, Estadística, Química, Biología y Física que forman parte de la categoría Asignaturas Comunes de Universidad.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 5 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
4. INVESTIGACIÓN	Acuerdo 030 de 2024. Consejo Académico reglamentación de diplomados y créditos de posgrado como opción de grado para estudiantes de pregrado.	Líder del proceso
	Acuerdo 235 de 2004. Consejo Académico - Por cual se establece la duración de los periodos académicos de pregrado. Modificado por Acuerdo No. 153 de 2014.	
	Acuerdo 008 de 2022. Consejo Superior Universitario - Establece lineamientos para evaluación de desempeño académico de los docentes TC y medio tiempo en periodo de prueba.	
	Acuerdo 024 de 2022. Consejo Superior Universitario - Por el cual se reglamenta la labor académica de docentes TC y medio tiempo	
	Guías orientadoras para la renovación, obtención y registros calificados únicos.	
	Guía orientadora para actualización de PEP y PEF.	
	Guía para autoevaluación con fines de renovación de registros calificados en pregrado.	
	Planes de Titulación Excepcional.	
	Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional para Registro Calificado de todos los programas académicos.	
	Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional para Acreditación en Alta Calidad Institucional como de programas	
	Acuerdo No. 080 de 23 diciembre de 2019. Estatuto General de la Universidad de Nariño. Modificado por los acuerdos: 044 /2021; 022 del 29 de abril 29 de 2022; 063 de diciembre 15 de 2022 y 010 de febrero 16 de 2023; 022 de 2023; Adicionado por Acuerdo 040 de 2023; 011 de marzo 14 de 2024; 063 de 2022 – Acuerdo 010 de 2023 y 002 de 2024 y 027 de 2024	
	Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de educación superior y sus decretos reglamentarios - Modificada parcialmente por la ley 647 de 2009.	
	Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor, Modificada parcialmente por las leyes: 1915 de 2018 y 1520 de 2012	
	Acuerdo 077 del 12 de diciembre de 2024. Consejo Superior Universitario Por el cual se aprueba el reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad de Nariño	
	Ley 29 de 1990. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias - Modificada por la Ley 1286 de 2009.	
	Acuerdo 027 de 2000. - Consejo Superior Universitario por el cual se expide el Estatuto del Investigador de la Universidad de Nariño. Modificado parcialmente por acuerdo 043 de 2005.	
	Acuerdo. 0127 del 20 DE MARZO DE 2025 Por el cual se expide la Reglamentación de la Convocatoria de Investigación Docente 2025, elegibles para ser financiados por la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social - VIIS.	
	Acuerdo. 0128 del 20 DE MARZO DE 2025 Por el cual se expide la Reglamentación de la Convocatoria de Trabajos de Grado 2025, elegibles para ser financiados por la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social - VIIS.	
	Acuerdo 069 de 2004. - Consejo superior Universitario Por el cual se establece el concurso de tesis y/o trabajos de grado y se reglamenta dicho concurso.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 6 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	Acuerdo. 0129 del 20 de marzo de 2025 Por el cual se expide la Reglamentación para la Convocatoria de Investigación Estudiantil 2025, elegibles para ser financiados por la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social - VIIS Acuerdo. 0130 del 20 de marzo de 2025 Por el cual se expide la Reglamentación para la Convocatoria de Semilleros de Investigación 2025, elegibles para ser financiados por la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social - VIIS. ACUERDO No. 0149 del 29 de junio de 2023. Por el cual se establece la Reglamentación de los estados de los proyectos de investigación, presentados al Sistema de Investigaciones, dentro y fuera de convocatoria. Acuerdo 055 de 1996. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba el reglamento del Centro de estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño CEILAT. Acuerdo 054 de 1998. - Consejo Superior Universitario, Por el cual se crea el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial CEDRE. Acuerdo 017 de 2004. - Consejo Superior Universitario, Por el cual se crea el Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrados en Ciencias Agrarias. Acuerdo 046 de 1995. - Consejo Superior Universitario, Por el cual se crea el Centro de Estudios en Salud CESUN. Acuerdo 031 de 2007. - Consejo Editorial. Por el cual se aprueban las normas para la presentación de obras y las instrucciones para los evaluadores de los libros que se presentan para ser publicados por el editorial Universitaria de la Universidad de Nariño. Acuerdo 001 de 2005. - Consejo Editorial. Por el cual se reglamentan las publicaciones seriadas de la Universidad de Nariño. Acuerdo 002 de 2005. - Consejo Editorial. Por el cual se reglamentan las publicaciones no seriadas de la Universidad de Nariño. Ley 1286 de 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. Acuerdo 020 de 2005 - Expedido por el Consejo Superior Universitario. Por el cual se establece la Escala de Viáticos en la Universidad de Nariño y demás Acuerdos que lo modifiquen o adicionen. En la actualidad Resolución 0073 del 14 de enero de 2025 Acuerdo No. 0149 de 29 de junio de 2023. Comité de Investigaciones. Por el cual se establece la Reglamentación de los estados de los proyectos de investigación, presentados al Sistema de Investigaciones, dentro y fuera de convocatoria Acuerdo 001 del 18 de enero de 2022. Por medio del cual se reglamenta El Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Nariño. Resoluciones Rectorales No. 1608 de abril 20 de 2010 y 3052 de septiembre 10 de 2010, institucionaliza el Comité de Ética en Investigación (CEI) y le otorga autonomía para crear su propio reglamento. Resolución No. 8430 de 1993. Ministerio de Salud. Por la cual se establece la importancia del Comité de Ética en Investigación y las normas científicas, técnicas y administrativas para investigaciones con seres humanos, animales, uso de fármacos y bioseguridad.	
5. INT ER	CONSULTORIOS JURÍDICOS Decreto 196 de 1971. Por el cual se dicta el Estatuto del ejercicio de la Abogacía. Derogado en lo pertinente por el artículo 112 de la Ley	Líder del proceso

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 7 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	1123 de 2007.	
	Ley 446 de 1998. Por la cual se adoptan como legislación permanente algunas normas del Decreto 2651 de 1991, se modifican algunas del código de procedimiento civil, se derogan otras de la ley 23 de 1991 y del decreto 2279 de 1989, se modifican y expiden normas del código contencioso administrativo, y se dictan otras disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia. Modificado parcialmente por Decreto 1829 de 2013 por el cual se reglamentan algunas disposiciones de las Leyes 23 de 1991, 446 de 1998, 640 de 2001 y 1563 de 2012.	
	Resolución No. 1808 de octubre de 1991. Por lo cual se autoriza el funcionamiento del centro de conciliación de la Facultad de Derecho. Udenar. Eduardo Alvarado Hurtado.	
	Acuerdo No. 084 de septiembre 19 de 2000. Por el cual se determinan nuevas estrategias para el funcionamiento y la prestación del servicio de Consultorios Jurídicos y el Centro de Conciliación.	
	Resolución No. 33 de 11 de octubre de 2000. Por el cual se aprueba el Consultorio Jurídico de la Universidad de Nariño.	
	Acuerdo 019 de 2003 y 019 de 2004 - Consejo de Facultad - Por el cual se crea Consultorios Jurídicos y el Centro de Conciliación.	
	Acuerdo 014 de 2016. - Consejo de Facultad. - Por medio del cual se realiza modificaciones a los acuerdos 015 y 020 de 2012, reglamentos de Consultorios Jurídicos y del Centro de Conciliación.	
	Acuerdo 020 de 2012. - Consejo de Facultad. - Por medio del cual se implementa el reglamento interno del Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado".	
	Acuerdo 027 de 2012. - Consejo de Facultad. - Por medio del cual modifica el reglamento interno del Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado".	
	Acuerdo 015 de 2011. - Consejo de Facultad. - Por medio del cual se implementa los reglamentos internos de Consultorios Jurídicos y Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado".	
	Resolución No. 005 de 27 de mayo de 2016. Por el cual se reglamenta la conformación de la lista de conciliadores del Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado".	
	Ley 1996 de 2019. Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad.	
	Decreto 1429 de 2020. Por medio de la cual reglamenta lo dispuesto en la Ley 1996 de 2019.	
	Ley 2113 de 2021. Por medio del cual se regula el funcionamiento de los consultorios jurídicos de las instituciones de educación superior.	
	Ley 2220 de 2022. Por medio del cual se expide el estatuto de la conciliación y se crea el sistema nacional de conciliación.	
	Acuerdo 025 del 7 de septiembre de 2016. - Consejo de Facultad. Por medio de la cual se adopta un mecanismo para dar cumplimiento al artículo 2.2.7.2.1., del Decreto 1069 de 2015	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 8 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Resolución 0112 del 14 de febrero de 2024. Por la cual se autoriza la actualización del plan de estudios al aval de formación en conciliación extrajudicial en derecho del Centro de Conciliación Eduardo Alvarado Hurtado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño - Ministerio de Justicia. SINAPSIS Resolución 1995 de 1999. - Ministerio de Salud, por la cual se establecen normas para el manejo de la historia clínica - Parcialmente modificada por la Resolución 1715 de 2005. Esta última, derogada mediante la Resolución 058 de 2007. Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Decreto 2376 de 2010. Por medio del cual se regula la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud. Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. Resolución 3546 de 2018. Por la cual se regulan las prácticas laborales. Modificada por la Resolución 623 de 2020. Mediante la cual se modifica la Resolución 3546 de 2018 en cumplimiento del artículo 192 de la Ley 1955 de 2019 y se dictan otras disposiciones. Resolución 4886 del 2018. por la cual se adopta la política nacional en salud Mental en Colombia Política Nacional de Salud Mental 2024-2033. Resolución 00000089 de 2019. por la cual se adopta la política integral para la Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas. Política Nacional de Drogas (2023 – 2033) Sembrando vida desterramos el narcotráfico. Resolución 00002654 de 03 de octubre de 2019. Por la cual se establecen disposiciones para la telesalud y para la práctica de la telemedicina en el país. Resolución 00003100 de 2019. Por la cual se define los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y habilitación de los servicios de salud y adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud. Modificada mediante la Resolución número 544 de 2023, Por medio de la cual se modifica los artículos 2, 3,4, 7, 12, 13, 15, 19, y 20 de la Resolución 3100 de 2019 aspectos relacionados con la inscripción de prestadores y la habilitación de servicios de salud. Ley 2015 del 31 de enero de 2020. Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones. Conpes 3992 14 de abril de 2020. Estrategia para la promoción de la salud mental en Colombia Resolución. 015178 de 2022. Por la cual se reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso la educación superior - Modificada parcialmente por la Resolución 2265 de 2023. La Resolución 2265 de 2023 es derogada por el Decreto 529 de 2024 Nivel Nacional. Por medio del cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. Decreto No. 376 de 2022. Por el cual se adiciona el capítulo 3 al título 1 de la parte 7 del libro 2 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector salud y Protección Social, en relación con la fijación de los lineamientos para la puesta en marcha del Sistema de	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 9 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Formación Continua para el Talento Humano en Salud, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en salud - SGSSS Resolución No. 002265 de 15 de febrero de 2023. Por la cual se modifica parcialmente la resolución 015178 de 2022 mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso la educación superior. y se derogan las Resoluciones 15224 de 24 de agosto de 2020, 21795 de 19 de noviembre de 2020 y 20600 de 5 de noviembre de 2021, que establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad institucionales y de programa para la obtención, modificación y renovación del registro calificado y dictan otras disposiciones. Renovación del registro calificado del programa de Psicología, mediante la Resolución No. 020526 27 octubre 2022 Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la Universidad de Nariño contra la Resolución 19626 del 21 de octubre de 2021. Ley 2377 de 2024. Por medio de la cual se crean los Consultorios Psicológicos Comunitarios en los programas de psicología de las instituciones de educación superior. LABORATORIOS Acuerdo No. 226 de 23 de noviembre de 1995. Por el cual se reglamenta la Creación del Fondo de Sección de Laboratorios y Equipos. Resolución 0151 de 21 de febrero de 2022. Por medio de la cual se establece las tarifas para los servicios de Laboratorios de Docencia e Investigación, y los servicios médicos y de laboratorio de la Clínica Veterinaria “Carlos Martínez Hoyos. Acuerdo 265 de diciembre de 2007. Por el cual se aprueba el proceso de acreditación de Laboratorios y se crea el comité de Acreditación de Laboratorios de la Universidad de Nariño que ofrecen los servicios de extensión. Resolución 115 de 1 de abril de 2011. Resolución de Comité de Calidad de Laboratorios. Programa manejo seguro de sustancias químicas Versión 2 Sistema Integrado de Gestión para la Excelencia Universidad de Nariño. Norma NTC ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. CIRCULAR 003 (17 de enero 2025). Actualización Plan Tarifario 2025. Resolución N° 3646 del 26 de noviembre de 2013. Por la cual se adopta el Manual de Normas y Procedimientos de Bioseguridad para Laboratorios, Salidas de Campo y Colecciones Biológicas de la Universidad de Nariño. Manual General de Bioseguridad de la Universidad de Nariño SGA-MN-01 Versión 4. Norma ISO 17034:2016. Requisitos generales para la competencia de los productores de materiales de referencia. Norma ISO/IEC 17043:2010. Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para los ensayos de aptitud. Resolución 1148 de 2018. Universidad de Nariño. Por la cual se actualiza la estructura funcional y operativa del Sistema Integrado de Gestión de calidad de la Universidad de Nariño y se deroga la Resolución No. 1208 de marzo 12 de 2010. RESOLUCIÓN NÚMERO 773 del 7 de abril de 2021. - Ministerio del Trabajo - Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química. Políticas de calidad de Laboratorios de Interacción Social. 2022-08-02. Norma ISO 9001:2015. Certificado CO-SC-CER110449 ICONTEC. Norma ICONTEC NTC 5318/2004. SISTEMAS DE TUBERÍA PARA GAS MEDICINAL.PARTE 1. TUBERÍAS PARA GASES MEDICINALES COMPRIMIDOS Y PARA VACÍO.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 10 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	LABORATORIO DE CROMATOGRAFIA ACUERDO NUMERO 027 DEL 2000. Estatuto del investigador Universidad de Nariño Guías ICH. Desarrollo de Procedimientos analíticos LABORATORIO DE ANALISIS QUÍMICO Y AGUAS Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Art.4. sistema de información ambiental. Decreto 1600 del 27 de julio 1994. Por el cual se reglamenta el sistema nacional ambiental SINA, en relación con los sistemas nacionales de investigación ambiental y de información ambiental. Modificado por el Decreto 2570 de 2006. Resolución 2115 de 2007. - Ministerio de la Protección Social, por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Resolución 631 de 2015. - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. - Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. Resolución 268 de 2015. – Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. - Por el cual se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad en matrices ambientales, bajo la Norma NTC ISO/IEC 17025 en Colombia. Resolución 1619 de 2015. – Ministerio de Salud y Protección Social. - Por la cual se establece el Sistema de Gestión de la Red Nacional de Laboratorios en los ejes estratégicos de Vigilancia en Salud Pública y de Gestión de Calidad. Resolución 561 de 2019. - Ministerio de Salud y Protección Social. - Por la cual se establecen los procedimientos de inscripción y verificación de los laboratorios que realicen pruebas para eventos de interés en salud pública y de inspección, vigilancia y control sanitario en la red Nacional de Laboratorios – RELAC. Resolución No. 1014 de 12 de septiembre de 2019. - Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, - Por la cual se otorga el proceso de renovación y ampliación a la Acreditación del Laboratorio de Análisis Químico de Aguas. Resolución 104 de 28 de enero de 2022. - Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. - Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia y se toman otras determinaciones. Resolución 229 de 19 de febrero de 2024. - Ministerio de Salud y Protección Social. - Por la cual se autorizan unos laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y/o microbiológicos de agua para el consumo humano. IDEAM: POLÍTICA PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ENSAYOS DE APTITUD del 2022-06-06. Por la cual se establecen las directrices y lineamientos que los OEC acreditados o en proceso de acreditación ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, deben aplicar para la participación y presentación de los resultados de los ensayos de aptitud. IDEAM: POLÍTICA DE EQUIPAMIENTO del 2022-06-06. Por la cual se establece la Política y los lineamientos que en virtud del artículo 9º de la Resolución número 0104 del 28 de enero de 2022 proferida por el IDEAM, es aplicable a los Organismos de Evaluación de la	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 11 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Conformidad - OEC en proceso de acreditación y acreditados por este Instituto. IDEAM: MANUAL USO DEL SÍMBOLO IDEAM GRUPO DE ACREDITACIÓN 2021-12-07. Por el cual se establecen los lineamientos en el uso del Símbolo del IDEAM para los Organismos de Evaluación de Conformidad a fin de informar su condición de acreditado en el marco de la norma NTC-ISO/IEC 17011 y los demás requisitos definidos en el IDEAM. Resolución 0523 4 junio 2024. - Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. - Por la cual se renueva la acreditación y se amplía su alcance al LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO Y DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, para producir información cuantitativa física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones. Standard Methods for the examination of water and wastewater. 24 Ed. 2022-12-01. Eurachem Guide. The Fitness for Purpose of Analytical Methods. A Laboratory Guide to Method Validation and Related Topics. Third edition 2025. LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA ABONOS ORGÁNICOS Decreto 2141 de 1992. – Por el cual se estructura y regula Instituto Colombiano Agropecuario ICA Decreto 1840 de 1994. – Reglamenta control de calidad para alimentos de consumo animal y fertilizantes y acondicionadores de suelo de uso agrícola. Resolución ICA 093858 del 26 de marzo de 2021. Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de laboratorios que realicen pruebas de análisis y/o diagnóstico a terceros en el sector Agropecuario. Resolución ICA 823 del 28 de enero de 2022. Por la cual se modifica la Resolución No. 093858 del 26 de marzo de 2021. Registro ICA como Laboratorio de Control de calidad de alimentos para animales. - Control de calidad de fertilizantes, acondicionadores de suelo y/o reguladores fisiológicos, Número de registro LB0000052023. Vigencia hasta el 06 de marzo de 2033. Decreto 1071 de 2015. - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. - Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Administrativo, agropecuario, pesquero y de desarrollo Rural. ESCUELA DE AUXILIARES Acuerdo 006 de 2002. - Consejo Superior de la Universidad de Nariño, por el cual se aprueban los de la Escuela de Auxiliares, como una actividad de educación no formal, adscrita al CESUN. Acuerdo 011 de enero 25 de 2011. Por el cual se reglamenta el funcionamiento de la escuela de auxiliares. Ley 1064 de 2006. Por el cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. Decreto 4904 de 2009. - Ministerio de Educación Nacional. - Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones. Decreto 2020 de 2006. - Ministerio de la Protección Social. - Por el cual se organiza el sistema de calidad de formación para el trabajo Decreto 2376 de 2010. - Ministerio de la Protección Social, Por medio del cual se regula la relación docencia-servicio para los programas	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS		Código: SGC-FR-24 Página: 12 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	de formación de talento humano del área de la salud. Acuerdo 153 de 2012. Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, se definen las condiciones de la relación docencia servicio Decreto 1075 de 2015. - Ministerio de Educación Nacional. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” Libro 2 – Parte 6 “Reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano” (Decreto 4904 de 2009) Decreto 055 de 2015. - Ministerio de Salud y Protección Social. - Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema de Riesgos Laborales. Resolución 2362 de 2019. - Secretaría de Educación Municipal- Pasto. - Por la cual se autoriza la renovación del Registro del Programa Auxiliar en Enfermería. Acuerdo 00273 del 05 de octubre de 2021. - Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. - Por el cual se adopta el modelo de evaluación de la Calidad para los escenarios de prácticas formativas en la relación docencia - servicio de los programas de educación superior del área de la salud. Acuerdo No. 038 del 31 de agosto de 2022. - Consejo Académico de la Universidad de Nariño. - El cual modifica la Misión, Visión y Política de Calidad de la Escuela de Auxiliares CLINICA VETERINARIA “CARLOS MARTÍNEZ HOYOS” Sentencia C-468 de 2024. - Corte Constitucional de Colombia. - Prohíbe realizar corte de orejas y amputación de cola por motivos estéticos Resolución 151 de 21 de febrero de 2022. Por medio de la cual se establece las tarifas para los servicios de laboratorios de docencia, e investigación y los servicios médicos y de laboratorio de la Clínica Veterinaria "Carlos Martínez Hoyos" Ley 1774 del 6 enero 2016. - Por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones. Circular 29 de 2018. Instrucciones para la aplicación de la Resolución 482 de 2018 “Por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones” Decreto 1122 de 1988. Por el cual se reglamenta la Ley 73 de 1985, sobre el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria Medicina Veterinaria y Zootecnia y Zootecnia. Ley 576 del 15 de febrero de 2000. Por la cual se expide el Código de Ética para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y zootecnia. Resolución 740 del 12 de mayo de 2020 Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID -19 en el sector médico veterinario. Ley 73 de octubre 8 de 1985. Por la cual se dictan normas para el ejercicio de las profesiones de Medina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Zootecnia Resolución No. 093858, 26/03/2021. Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de laboratorios que realicen pruebas de análisis y/o diagnóstico a terceros en el sector agropecuario”		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 13 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Resolución número 001478 del 10 de mayo de 2006. - Ministerio de Protección social. - Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son Monopolio del Estado. Resolución número 1403 del 14 de mayo de 2007. - Ministerio De Protección social. - Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones Resolución No 090832 del 26 de enero de 2021. Por medio de la cual se establecen los requisitos para la comercialización, distribución, almacenamiento de los insumos agropecuarios y semillas para siembra. Registro Instituto Colombiano Agropecuario ICA No CM0055582022. - Comercializador de insumos pecuarios al establecimiento CLINICA VETERINARIA CARLOS MARTINEZ HOYOS. Resolución número 315 de 2020. - Ministerio de Salud y Protección Social. - Por la cual se actualizan los listados de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y demás sustancias sometidas a fiscalización, de aquellas clasificadas como monopolio del estado y de los medicamentos de control especial de uso humano y veterinario y se dictan otras disposiciones. Actas de inspección sanitaria Secretaría de Salud Municipal de Pasto, Procesos de inspección Instituto Departamental de Salud de Nariño. Decreto 2200 del 2005. Regula la organización y funcionamiento de los servicios farmacéuticos. Decreto 780 del 2016. Reúne normas anteriores y complementa este decreto. Resolución 1326 de 1981. Por la cual se adoptan disposiciones para la utilización y comercialización de productos antimicrobianos de uso veterinario. Resolución 1056 del 17 de abril de 1996. Por la cual se dictan disposiciones sobre el control técnico de los Insumos Pecuarios y se derogan las Resoluciones No. 710 de 1981, 2218 de 1980 y 444 de 1993. GRANJAS ACUERDO NÚMERO 026 del 15 de junio de 2023. Por el cual se expide el nuevo reglamento general de la Unidad Especial Académico - Administrativa Granjas de la Universidad de Nariño y se derogan otras disposiciones. Resolución 76509 de 2020. - Instituto Colombiano Agropecuario ICA. - Por el cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino destinado al sacrificio para consumo humano, para el programa porcícola Granja Botana. Resolución 3651 de 2014. - Instituto Colombiano Agropecuario ICA. - Por medio de la cual se establecen los requisitos para la certificación de granjas avícolas bioseguras de postura y/o levante y se dictan otras disposiciones, para el programa avícola Granja Botana. Decreto 616 de 2006. - Ministerio de Protección Social. Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano o que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialización, expendio o exporte en el país, para la Granja Chimangual. Resolución 3585 de 2008. - Instituto Colombiano Agropecuario ICA. Por la cual se establece el sistema de inspección, evaluación y certificación oficial de la producción primaria de leche, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II del Título I, Título II del Decreto 616 de 2006", para la Granja Chimangual.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 14 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	Resolución 631 de 2015. - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones, para la Granja Botana. Acuerdo 028 de 2019. - Consejo Superior Universitario. - Por el cual se adoptan medidas especiales para la realización de prácticas formativas, tecnológicas y profesoraes de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño en la Granja Botana. Decreto 1076 de 2015. - Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el cual se incluye toda la normatividad ambiental, para granjas. Decreto 3044 de diciembre 23 de 1997. - Por el cual se reglamenta la Ley 395 de 1997 se faculta al Instituto Colombiano Agropecuario, ICA para adecuar y expedir las normas o reglamentaciones requeridas para el desarrollo del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, aplicada en Granjas. Resolución 22077. El ICA estableció la vacunación obligatoria contra la peste porcina clásica (PPC) en algunas zonas del territorio nacional, además, los requisitos para la movilización de los animales dentro de esas zonas y los requisitos para la comercialización y distribución de la vacuna, aplicada en Granja Botana. Decreto 2811 de 1974. Nivel Nacional, Reglamenta lo referente al uso, adecuación y restauración de los suelos que se encuentre en inexploración, aplicación inadecuada, sujetos a limitaciones fisicoquímicas, y con explotación inadecuada. En ese punto, los proyectos de adecuación o restauración de suelos deberán fundamentarse en estudios técnicos de los cuales se induzca que no hay deterioro para los ecosistemas. Dichos proyectos requerirán aprobación, para Granjas. CENTRO DE IDIOMAS Decreto 3870 de 2006. Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano en el área de idiomas y se establecen las condiciones mínimas de calidad. Acuerdo 158 de 1993. - Consejo Superior Universitario. - Por el cual se crea el Centro de Idiomas. Acuerdo 137 de 2004. - Consejo Superior Universitario. - Por el cual se expide la reglamentación del centro de idiomas. Acuerdo 070 de 2010. - Consejo Superior Universitario. - Por la cual se adopta una medida sobre la asignación de la responsabilidad Académico Administrativa de los Cursos de Lengua Extranjera para Facultades al Departamento de Lingüística e Idiomas. Acuerdo No. 080 de 2019 Estatuto General de la Universidad de Nariño. Por el cual se adscribe al Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño a la Vicerrectoría Académica.	



PROCESOS DE APOYO		
6. GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el ministerio de la cultura y se trasladan algunas dependencias. Modificado parcialmente Ley 1185 de 2008, Artículo 83 modificado por la Ley 1955 de 2019, Modifícase el numeral 1.4, adicionase el numeral 1.6 al numeral 1 y modifícase el inciso séptimo del numeral 2 del artículo 11 modificado por el Artículo 131 del Decreto 2106 de 2019, adicionado por el Artículo 21 de la Ley 1675 de 2013, adicionado por el Artículo 17 de la Ley 2070 de 2020, Modificado por el Artículo 47 de la Ley 1379 de 2010, Artículos 30 y 31 derogados por el Artículo 24 de Ley 797 de 2003, modificado por el Artículo 24 de la Ley 666 de 2001, Modificado por el Artículo 211 del Decreto 19 de 2012, Modificado por el Artículo 188 de la Ley 2294 de 2023, Modificado por el Artículo 2 de la Ley 2319 de 2023.	Líder del proceso
	Ley 324 de 1996. Por la cual se crea algunas normas a favor de la población sorda.	
	Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Modificado parcialmente: Artículo 56 Modificado por el Artículo 1 de la Ley 1316 de 2009. Derogado: Artículo 6 por el Artículo 19 de la Ley 1145 de 2007.	
	Ley 1618 de 2013. Ley estatutaria enfatizada a favorecer los derechos desde los diversos ámbitos - educativo-social-cultural-trabajo.	
	Decreto 1421 de 2019. Atención prestación del servicio público educativo para niños niñas jóvenes con discapacidad.	
	Resolución 112 de 2020. Certificación de discapacidad y registro de identificación caracterización.	
	Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior. Modificado parcialmente: Artículo 20, 21, 22, 25, 58, 99, 101, 121 por el Decreto 1122 de 1999, Artículo 32 Derogado por el Artículo 25 de la Ley 1740 de 2014, Artículo 47 Derogado por el Artículo 274 Decreto 1122 de 1999, Artículos 48, 49, 50 y 51 Derogados por la Ley 1740 de 2014, Artículo 86 modificado por el Artículo 223 de la Ley 1753 de 2015, Artículo 111 Modificado por el Artículo 1 de la Ley 1012 de 2006, Artículo 132 Derogado por el Artículo 1 de la Ley 72 de 1993, Artículo 139 Derogado por el Artículo 213 de la Ley 115 de 1994.	
	Ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.	
	RESOLUCIÓN 3100 DE 2019. - Ministerio de la Protección Social. - Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, Modificada por el art. 1 y 2 de la Resolución 2215 de 2020	
	Acuerdo 095 de 2000. - Consejo Académico de la Universidad de Nariño. - Por el cual se reglamenta la evaluación docente. Modificado por el Acuerdo 039 de 2003 del mismo organismo.	
	Acuerdo 009 de 1998. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se expide el Estatuto estudiantil de pregrado de la Universidad de Nariño.	
	Acuerdo 086 de 2006. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se crea el sistema de Bienestar Universitario.	
	Acuerdo 010 de 2005. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se expide el reglamento del Teatro imperial de la Universidad de Nariño. Modificado por el Acuerdo 060 del 8 de junio 2007, Modificado por Acuerdo Número 033 del 26 de agosto de 2021, Modificado por el Acuerdo 051 del 22 de octubre de 2021.	
	Acuerdo 047 del 13 de agosto del 2019. Reglamentación de talleres y talleristas del área de cultura.	
	Acuerdo Número 028 del 10 de mayo de 20022 - Consejo Académico. Por el cual se aprueba la nueva reglamentación, se unifica y se establece los lineamientos generales para la asignación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de Monitorias, solicitadas por las Unidades académico - administrativas, proyectos y convenios. modificado por el Acuerdo Número 023 del 29 abril de 2022.	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24
Página: 16 de 32
Versión: 6
Vigente a partir de: 2021-03-11

Acuerdo 113 de 2014. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se establece la reglamentación de becas alimentarias para estudiantes de pregrado. Acuerdo 064 de 2020. - Consejo Superior Apoyos de alimentación para el semestre B del 2020 para estudiantes del municipio de Tumaco. Acuerdo 069 de 2020. - Consejo Superior Apoyos con bonos de alimentación a para el semestre B del 2020 para estudiantes de los municipios de Ipiales, Túquerres y Pasto. Acuerdo 030 de 2020. - Consejo Superior. - Apoyo de ayudas humanitarias, conectividad y bonos de alimentación para el semestre A del 2020 Acuerdo 112 de 2014. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se deroga el Acuerdo No. 023 de 2006, reglamentario del Subsidio de vivienda y se expide una nueva reglamentación al respecto. Acuerdo 113 de 2014 - Consejo Superior Universitario. Por el cual se deroga el Acuerdo No. 007 del 14 de marzo de 2005 expedido por el Consejo de Administración, reglamentario de BECAS DE ALIMENTACION para estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño Sede Pasto y las Extensiones y se expide una nueva reglamentación al respecto. Acuerdo 015 de 2001. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se crea el Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño. Acuerdo 083 de 2002. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se dicta el estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño. Modificado parcialmente por el Acuerdo Número 031 del 22 de marzo de 2013. Resolución rectoral 2966 de 2009. Por la cual se autoriza reliquidaciones de matrícula a estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño. Decreto 943 del 21 de mayo de 2014. Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno. Decreto 4485 de 2009. Por el cual se adopta la primera actualización de la norma técnica de calidad en la gestión pública versión 2009. Compilado por el Decreto 1083 de 2015 MECI 1000:2005. Manual de implementación del Modelo Estándar de Control Interno. NT CGP 1000:2009. Norma técnica de calidad en la gestión pública. Acuerdo 108 de diciembre de 2008. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Udenar 2008-2020 “Pensar la Universidad y la Región” Se emitió el Plan de Desarrollo Institucional Pensar la Universidad- Región 2021-2032 Ley 1164 de 2007. Por la cual se dictan disposiciones en materia de talento humano en salud. Modificada por el Decreto 17 de 2011, Modificada por la Ley 1438 de 2011, Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019, Modificado por el Decreto Legislativo 538 de 2020. Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan normas sanitarias. Modificada por la Ley 73 de 1988, Modificada por el Decreto 919 de 1989, Modificada por el Decreto 126 de 2010, Modificada por la Ley 1805 de 2016, Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019 Ley 10 de 1990. Por la cual se reorganiza el sistema nacional de salud y se dictan otras disposiciones. Modificado por el Decreto 1298 de 1994, Modificado por la Ley 223 de 1995, Modificado por la Ley 443 de 1998. Ley 691 de 2001. Por la cual se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el sistema general de seguridad social en Colombia Circular única 047 de 2007. - Superintendencia Nacional de Salud. Por la cual se dan instrucciones generales y remisión de información para la inspección, vigilancia y control. Modificada por la Circular Externa 2024151000000007-5 de 2024 Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Decreto 1083 De 2015. por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.



7. GESTIÓN HUMANA	Constitución Política 1991. Constitución Política Nacional de 1991	Líder del proceso
	Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias	
	Ley 21 de 22 de enero de 1982. Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y Se dictan otras disposiciones.	
	Ley 33 de 29 de enero de 1985, Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público.	
	Ley 50 de 28 de diciembre de 1990, Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Adicionado parcialmente (Parágrafo) Artículo 1 de la Ley 1809 de 2016.	
	Ley 4 de 1992. Por el cual se fija el régimen salarial y de inhabilidades de empleados públicos	
	Ley 30 de 28 de diciembre 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la educación superior. Modificado por el Decreto 1122 de 1999, Modificado por la Ley 647 de 2001, Modificado Ley 1012 de 2006, Modificado por Ley 1740 de 2014, Modificado Ley 1753 de 2015.	
	Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Modificado Ley 1474 de 2011, Modificado Decreto 2106 de 2019.	
	Ley 100 de 1993 y sus respectivas modificaciones. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones"	
	Ley 190 de 1995. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Modificado por los Decretos 1681 de 1997, Decreto 978 de 1999 y Decreto 19 de 2012.	
	LEY 594 De 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Reglamentado Decreto 2609 de 2012 y Reglamentado parcialmente Decreto 106 de 2015	
	Ley 789 de 27 de diciembre de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. Modificada por la Ley 1438 de 2011, Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019, Modificada por la Ley 2225 de 2022.	
	Ley 776 de 17 de diciembre de 2002. Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales. Adicionado y modificado Artículo 43 Ley 1438 de 2011, Modificado Artículo 12 Ley 1562 de 2012	
	Ley 797 de 29 de enero de 2003, Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales. Parcialmente reglamentado por el Decreto 510 de 2003 y Decreto 1465 de 2005.	
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004. Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Modificado por la Ley 1033 de 2006, adicionado por la Ley1093 de 2006, adicionado por la Ley 1575 de 2012, Adicionado por el Decreto 894 de 2017, modificado por la Ley 1960 de 2019, Modificado por la Ley 2418 de 2024	
	Ley 1010 de 23 de enero de 2006. Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Modificado parcialmente por la Ley1622 de 2013, Modificado por la Ley 2209 de 2022.	
	Ley 1066 de 29 de julio de 2006. Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras Disposiciones. Adicionado parcialmente por el Decreto 538 de 2020.	



Ley 1429 de 29 de diciembre de 2010. Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo. Reglamentado por el Decreto 545 de 2011, Modificado por la Ley 1607 de 2012, Modificado por el Decreto 19 de 2012, Modificado por la Ley 1819 de 2016, Modificado por la Ley 1955 de 2019, Modificado por la Ley 2117 de 2021.
Ley 1437 de 2011 y sus respectivas modificaciones. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 1438 de 2011, Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Modificada por la Ley 1797 de 2016, Modificada por la Ley 1929 de 2018, Modificada por la Ley 1949 de 2019, Modificada por la Ley 1971 de 2019, Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019, Modificada por la Ley 2010 de 2019, Modificado por el Decreto Legislativo 538 de 2020, Modificada por la Ley 2333 de 2023.
Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan disposiciones en materia de salud Ocupacional. Corregida por el Decreto 2464 de 2012, Modificada por la Ley 1955 de 2019, Modificado por el Decreto Legislativo 538 de 2020.
Ley Estatutaria 1581 de 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales Artículo 10 y 13.
Ley 1635 de 11 de junio de 2013. Por medio de la cual se establece la licencia por luto para los servidores públicos.
Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Corregida por el Decreto 1494 de 2015, Corregida por el Decreto 1862 de 2015, Corregida por el Decreto 2199 de 2015, Modificada por la Ley 2195 de 2022.
Ley 1822 de 2017. Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones”.
Ley 1952 de 28 de enero de 2019, Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Modificada por la Ley 2094 de 2021, Corregida por el Decreto 1656 de 2021, Modificada por la Ley 2365 de 2024.
Ley 2088 de 2021 regula el trabajo en casa en Colombia y dicta disposiciones sobre jornada de trabajo, elementos necesarios y derechos. a presente ley tiene por objeto regular la habilitación de trabajo en casa como una forma de prestación del servicio en situaciones ocasionales, excepcionales o especiales, que se presenten en el marco de una relación laboral, legal y reglamentaria con el Estado o con el sector privado, sin que conlleve variación de las condiciones laborales establecidas o pactadas al inicio de la relación laboral
Ley 2121 de 2021 Por medio de la cual se crea el régimen de trabajo remoto y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones.
Ley 2191 de 2022, Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - ley de desconexión laboral.
Ley 2251 de 2022, Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la Política de Seguridad Vial con enfoque de Sistema Seguro y se dictan otras disposiciones
Ley 2365 del 2024 Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones
Decreto 624 de 1989, Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. ARTÍCULO 817. Término de prescripción de la acción de cobro.
Decreto 3135 de 1968, Por el cual se establece el Régimen Salarial del Empleado público, las deducciones y retenciones. Modificado por el Decreto 1295 de 1994.
Decreto 1848 de 1969, Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968. Modificado por los Decretos 722 de 1973 y Decreto 1295 de 1994.



Código: SGC-FR-24
Página: 19 de 32
Versión: 6
Vigente a partir de: 2021-03-11

Decreto 1042 de 1978 , Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones. Adicionado parcialmente (nomenclatura de empleos) Decreto 107 de 1991
Decreto 1045 de 1978 , Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.
Decreto 1978 de 1989 , Sobre las dotaciones para empleados públicos.
Decreto 1295 de 1994 , Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Decreto 2813 de 29 de diciembre de 2000 , Por el cual se reglamenta artículo 13 de la Ley 584 de 2000 sobre permisos sindicales.
Decreto 768 de 2022 , por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1279 de 2002 , Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales. Modificado en lo pertinente Artículo 9 Decreto 3557 de 2003.
Decreto 1919 de 2002 , Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial.
Decreto 2090 de 2003 , Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.
Decreto 785 de 2005 , por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la ley 909 de 2004
Decreto 1195 de 2012 , Por el cual se enmienda el Decreto 1092 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 7° y 8° de la Ley 411 de 1997 en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos
Decreto 723 de 2013 , Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.
Decreto 738 de 2013 , Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1539 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Modificado Artículo 1 Decreto 931 de 2014 y Modificado Artículo 1 Decreto 18 de 2015
Decreto 931 de 2014 , Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto número 0738 de 2013.
Decreto 1507 de 2014 , Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional
Decreto 18 de 2015 , Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto número 738 de 2013, modificado por el artículo 1° del Decreto número 931 de 2014.
Decreto 55 de 2015 , Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2418 de 2015 , Por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial
Decreto 472 de 2015 , Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones
Decreto 1072 de 2015 y sus respectivas modificaciones , Por el cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Trabajo.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 20 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

Decreto 1833 de 10 de noviembre de 2016 y sus respectivas modificaciones , Por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones.
Acuerdo Número 80 de 23 de diciembre de 2019 , Por el cual se adopta el ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Acuerdo Número 97 de 17 de junio de 1988 , Por el cual se crea unos centros regionales de educación abierta
Acuerdo Número 166 de 21 de agosto de 1990 , Por el cual se expide el ESTATUTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Acuerdo Número 194 de 10 de diciembre de 1993 , Por el cual se expide el ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Acuerdo Número 057 DE 1994 (junio 16) Por el cual se expide el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Nariño.
Acuerdo Número 51 de 26 de marzo de 1998 , Por el cual se reglamenta los artículos 13,17 y 18 del Estatuto del Personal Docente
Acuerdo Número 83 de 2 de diciembre de 2002 , Por la cual se expide el estatuto del fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño
Acuerdo 18 de 18 de febrero de 2003 , Por la cual se establece unos parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar al título profesional. Modificado por Acuerdo No. 163 de 2014 C. Académico y Acuerdo 077 de 2015 C. Superior.
Acuerdo 059 de 1 de julio de 2003 , Convención Colectiva de Trabajo SINTRAUNICOL. Modificado por el Acuerdo 038 de 2005, Adicionado por el Acuerdo 066 de 2006 y 031 de 2007, modificado por la Resolución 237 de 2016, Resolución 4773 de 2003, Modificado por el Acuerdo 026 de 2004, Adicionado por el Acuerdo 044 de 2004, Acuerdo 075 24 de septiembre de 2004, Acuerdo 038 28 de mayo de 2005, Acuerdo 031 20 de marzo de 2007, Resolución 0237 3 de febrero de 2016, Acuerdo 015 25 de febrero de 2016, Acuerdo 035 12 de mayo de 2016, Acuerdo 079 30 de noviembre de 2016, Acuerdo 007 5 de marzo de 2018, Resolución 0496 20 de abril de 2022 Rectoría.
Acuerdo 31 de 22 de marzo de 2013 , Por la cual se modifica parcialmente el Acuerdo 083 del 2 de diciembre de 2002 Estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud.
Acuerdo 163 de 4 de noviembre de 2014 , Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 018 del 18 de febrero de 2003, que establece unos parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar al título profesional
Acuerdo 127 de 15 de diciembre de 2014 , Por la cual se aprueban unas modificaciones al Acuerdo No.54 de Octubre 26 de 1998 que crea y reglamenta el CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL-CEDRE
Acuerdo 123 de 19 de diciembre de 2014 , Por el cual se Modifica parcialmente el acuerdo No. 060 del 1 de Julio de 2013 y se aclara el acuerdo No.013 del 19 de febrero de 2014.
Acuerdo 163 de 4 de noviembre de 2014 , Por el cual se modifica el artículo 7 del acuerdo No. 018 del 18 de febrero de 2003, que establece unos parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar el título profesional.
Acuerdo Número 005 del 1 febrero de 2024 , Por el cual se reglamenta la modalidad de profundización del Acuerdo 77 de 10 de diciembre de 2019, en el cual se establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño y se derogan otras disposiciones.
Acuerdo 30 de 13 de mayo de 2016 , Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento de la unidad académica-administrativa "Sede Regional de la Universidad de Nariño en Tumaco"
Acuerdo 50 de 17 de agosto de 2016 , Por medio del cual se aclara el Acuerdo 001 de 2015.
Acuerdo 67 de 7 de octubre de 2016 , Por el cual se autoriza la adscripción del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIO JURIDICOS CIESJU a la Facultad de Derecho
Acuerdo 79 de 30 de noviembre de 2016 , Por medio del cual se reglamenta las becas en Posgrados propios de la Universidad de Nariño para los afiliados a SINTRAUNICOL

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 21 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11

Acuerdo 13 de 23 de febrero de 2017 , Por medio del cual se modifica el Acuerdo 0127 del 2014 (Reglamentación de los requisitos y mecanismos para la designación del Director del CEDRE.
Acuerdo 16 de 3 de marzo de 2017 , Por el cual se Modifica parcialmente el Acuerdo No. 071 del 15 de octubre de 2016
Acuerdo 81 de 27 de diciembre de 2019 , Por medio del cual se crea el Departamento de Contratación de la Universidad de Nariño
Acuerdo 82 de 27 de diciembre de 2019 , Por medio del cual se aprueba la planta de personal Docente y Administrativos de la Universidad de Nariño para a vigencia 2020 y se modifican cargos.
Acuerdo 37 de 26 de agosto de 2021 , Por el cual se autoriza la creación y reglamentación del cargo del Director de Interacción Social. (adicionado por Acuerdo No. 052 de 2023 – creación cargo Coordinador de Egresados)
Acuerdo 38 de 26 de agosto de 2021 , Por la cual se autoriza la creación y reglamentación de la Directora de Relaciones Internacionales
Acuerdo 38 de 1 de julio de 2022 , Por medio del cual se crea la Unidad de Gestión y Soporte a Proyectos de Investigación e Interacción Social de la Universidad de Nariño.
Acuerdo 32 de 16 de junio de 2022 , Por el cual se modifica el parágrafo I del artículo 8 del Acuerdo No.024 del 8 de abril de 2015
Resolución 1337 de 2 de agosto de 2022 , Por la cual se aprueba el Acuerdo Colectivo al que se llegó producto de negociación colectiva con el sindicato SIPROLIUNAR
Acuerdo 1341 de 4 de agosto de 2022 , Por medio de la cual se establecen algunas disposiciones en materia salarial y prestacional, para los docentes hora catedra adscritos al Liceo de la Universidad de Nariño
Acuerdo 414 de 30 de agosto de 2022 , Por medio de la cual se establecen algunas disposiciones en materia salarial y prestacional, para los empleados públicos docentes y administrativos de la Universidad de Nariño
Acuerdo 54 de 4 de noviembre de 2022 , Por el Cual se Aprueba la Planta de Docente y Administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2021
Acuerdo 86 de 2 de diciembre de 2022 , Por el cual se crea y reglamenta la editora de la Universidad de Nariño
Acuerdo Final Sindical, Acuerdo derivado del pliego de solicitudes respetuosas presentadas por SINTRAUNICOL en la vigencia 2022
Acuerdo 6 de 21 de febrero de 2023 , Por el cual se consolida y unifica la reglamentación de diplomados y de créditos de posgrado como opciones de trabajo de grado, incluidos en la modalidad de profundización del Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019
Acuerdo 18 de 10 de abril de 2023 , Por medio del cual se reglamenta los requisitos y funciones de los cargos de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Subdirector de la Sección de Sistemas de Información, Subdirector de Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, y Subdirector de Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación
Acuerdo 022 de 28 de abril de 2023 , Por la cual se modifica parcialmente el capítulo VI (Artículo 80 y 81) del Estatuto General Acuerdo 80 de diciembre 23 de 2019.
Acuerdo 039 de junio 29 de 2023 , Por medio del cual se organiza, reglamenta y distribuye la dirección de control interno disciplinario.
Acuerdo 042 de 14 de septiembre de 2023 , Por medio de cual se ajusta la nomenclatura y clasificación de algunos cargos de la planta docente y administrativa aprobada por el Honorable Consejo Superior mediante acuerdo 053 de 27 de octubre de 2022 y se autoriza la nivelación salarial de los mismos.
Acuerdo 043 de 14 de septiembre de 2023 , Por medio del cual se aprueba la creación de la Unidad Especial Para la Paz como una unidad académico-administrativa adscrita a la VIIS.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 22 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Acuerdo 046 de 13 de octubre de 2023, Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 053 de 2 de noviembre de 2021 (Reglamentación del Fondo de Construcciones) Acuerdo 054 de 27 de octubre de 2023, Por la cual se aprueba la planta de personal docente- administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2024. Acuerdo 054 de 27 de octubre de 2023, Por la cual se aprueba la planta de personal docente- administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2024. Acuerdo 062 de 14 de diciembre de 2023, Modificar el acuerdo 012 de 18 de enero de 2008 y extender el beneficio de un estímulo económico "al desempeño y constancia laboral por más de 25 años de servicio a la institución para el sector de trabajadores vinculados mediante contrato laboral no docentes". Acuerdo 001 de 25 de enero de 2024, Por el cual se deroga el acuerdo 066 de 14 de diciembre de 2023, se adicionan recursos para incrementar en 0,14% el punto salarial de los docentes hora catedra y se modifica el artículo 15 del Capítulo 3 remuneración de los docentes hora catedra del acuerdo 92 de 1 de diciembre de 2023 (régimen de los docentes hora catedra) expedido por el consejo superior universitario Acuerdo 005 de 1 de febrero de 2024 por la cual se regalementa la modalidad profundización del acuerdo 077 de 10 de diciembre de 2019 en el cual se establece y unifica la normatividad de los trabajadores de grado de pregrado y se derogan otras disposiciones (diplomados y créditos de posgrado) Acuerdo No. 001 del 2024 (febrero 29) Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones. Resolución No. 1401 de 2007, Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo. Resolución 2346 de 2007, Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. Resolución 4272 del 2021, establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.	
8. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	Resolución 50 de 26 de enero de 2022, Por medio de la cual se incorpora al Manual de Funciones el perfil y funciones del Director de Administración del riesgo de la Universidad de Nariño Resolución 2764 de 2022, Por la cual se adoptaba la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos. así mismos aspectos como la periodicidad de la evaluación, vigilancia epidemiológica, la intervención en situaciones de emergencia sanitaria, ambiental y social, y las herramientas para la evaluación del riesgo psicosocial. Resolución 3032 de 2022, Por la cual se expone la Guía para la identificación de actividades de alto riesgo definidas en el decreto 2090 de 2003 Resolución 3077 de 2022 por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2031 Resolución 692 de 2022, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado. Resolución 3050 de 2022, Se adopta el Manual de Procedimientos del Programa de Rehabilitación Integral para la Reincorporación Laboral y Ocupacional en el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones Resolución 2121 de 2023 – Ministerio de Salud y Protección Social, Por medio de la cual se genera la derogatoria de la medida establecida para el uso de tapabocas en la Resolución 555 de 2023. Resolución N° 2779 de 26 de diciembre de 2023, Por medio de la cual se actualizan los niveles y asignaciones salariales de trabajadores vinculados	Líder del proceso

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 23 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	mediante contrato laboral o contratos de personal administrativo vigencia 2024. Resolución 147 del 2024 Por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades de los trabajadores dependientes, independientes y estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales CIRCULAR No.004 (junio 6) 2003 Expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Archivo General de la Nación "Organización de las Historias Laborales" CIRCULAR N.º 012 DE 2004 (enero 21) Departamento Administrativo de la Función Pública Archivo General de la Nación "Orientaciones para el cumplimiento de la Circular N.º 004 de 2003(Organización de las Historias Laborales) Circular conjunta 1 de 9 de octubre de 2017, Cumpliendo estricto a normatividad y procedimiento existente en referencia a la adquisición de bienes y servicios por modalidad de contratación directa Circular 1 de 12 de enero de 2018, Entrega de Cargo/Empalme a satisfacción, de acuerdo a lo establecido en la ley 951 de 2005 Circular 5 de 24 de enero de 2019, Plazo máximo para la entrega de cargo/empalme a satisfacción, de acuerdo a lo consignado en la Ley 951 de 2005 Circular 037 de 2021 establece la fecha del simulacro nacional de respuesta a emergencias. Circular 72 de 2021, por la cual se establece el registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST Circular 0093 de 2023 – Ministerio del Trabajo, Autoevaluación y plan de mejoramiento del SG-SST: actualización en dos periodos: del 18 al 29 de diciembre de 2023 y del 1 de febrero al 29 de marzo de 2024. Circular 26 de 2023 del Ministerio de trabajo, Prevención y atención del acoso laboral y sexual, violencia basada en género contra las mujeres y personas de los sectores sociales LGTBIQ+ en el ámbito laboral. Circular 55 del 2024 Prevención, identificación y atención de acoso laboral, acoso sexual y discriminación contra las personas de los sectores sociales LGTBIQ+ en el ámbito laboral. Circular 15 del 2024 Se Amplía El Plazo Para Registrar La Autoevaluación De Estándares Mínimos Hasta El Próximo 15 De abril De 2024. Circular 59 del 2024 Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2024 Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Resolución 1205 de 2021. Por la cual el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, adopta el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la información. Resolución 5899 de 2020. Por la cual se modifican algunas disposiciones del Régimen de Calidad para los Servicios de Televisión establecidas en el Capítulo 2 del Título V de la Resolución CRC 5050 de 2016. Resolución 6333 de 2021. Por el cual se modifica el Título de Reportes de Información de la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones (páginas 33 - 37) informe de calidad. Resolución 02955 del 11 de agosto de 2023. Por la cual se actualiza el valor de las frecuencias asignadas a canales nacionales de operación privada y a estaciones locales con y sin ánimo de lucro, establecido en las Resoluciones CNTV 429 de 1997 y 111 de 1998, para el año 2023.	
	PORTAL WEB	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: SGC-FR-24	
	NORMOGRAMA POR PROCESOS		Página: 24 de 32	
			Versión: 6	
			Vigente a partir de: 2021-03-11	
	Acuerdo No.031 de 29 de junio de 2023. Por el cual se actualiza el Manual de Identidad Visual Institucional de la Universidad de Nariño, establecido por Acuerdo 006 de 2022.			
	Decreto 767 de 2022. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
	Resolución 5050 de 2016. Compila las Resoluciones de Carácter General vigentes expedidas por la Comisión de Regulación Comunicaciones.			
	Ley 1978 de 2019. Por el cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.			
	Resolución 1519 de 2020. Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.			
	Contrato Interadministrativo No. 832 de 2018. Kit guía de Usabilidad Línea 1- Usabilidad.			
	Resolución MinTIC 1519 de 2020. Directrices de accesibilidad web.			
	Resolución 12220 de 2016. Por la cual se regula la publicidad que realizan las instituciones de educación superior.			
	ÁREA DE DISEÑO			
	Manual de Identidad Visual de la Universidad de Nariño.			
	EMISORA			
	Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.			
	Resolución 415 de 2010. Por la cual se expide el Reglamento del Servicio de Radiodifusión Sonora y se dictan otras disposiciones. TITULO IV SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA DE INTERÉS PÚBLICO Consideraciones particulares, Consideraciones técnicas y Otorgamiento de la concesión.			
	Decreto 4350 de 2009. Por el cual se establece el régimen unificado de contraprestaciones, por concepto de concesiones, autorizaciones y permisos en materia de servicios de radiodifusión sonora y se dictan otras disposiciones.			
	Decreto 195 de 2005. Por el cual se adopta límites de exposición de las personas a campos electromagnéticos, se adecuan procedimientos para la instalación de estaciones radioeléctricas y se dictan otras disposiciones.			
	Resolución 02757 de 2020. Por la cual se ajustan y se actualizan los parámetros de valoración y las fórmulas de contraprestaciones establecidas para el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM) establecidos en los artículos 2.2.7.3.1 y 2.2.7.3.2 del Decreto 1078 de 2015.			
	Resolución 02968 de 2016. Por la cual se adoptan medidas de ordenación técnica del espectro radioeléctrico atribuido al Servicio de Radiodifusión Sonora, y se actualizan el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada AM y el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada FM.			
	Resolución 657 de 2016. Por la cual se establece una autorización general en materia de prestación del servicio público de Radiodifusión Sonora.			
6 0 3	Acuerdo 050 de 29 de septiembre de 2022. Por el cual se expide el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño.			1 1 2

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: SGC-FR-24
	NORMOGRAMA POR PROCESOS		Página: 25 de 32
			Versión: 6
			Vigente a partir de: 2021-03-11
	Acuerdo 029 de 2007. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se regula el manejo administrativo de los bienes propiedad, planta y equipo.		
ACUERDO No. 104 de 2013. Por el cual se modifica el Acuerdo No. 066 del 22 de diciembre de 2011 sobre la venta de bienes muebles e inmuebles improductivos.			
Resolución No. 0530 del 27 de abril del 2022. Por la cual se ordena la transferencia para disposición final de residuos o bienes no aprovechables de la Universidad de Nariño			
Acuerdos 010 y 041 de 2000. - Consejo Académico de la Universidad. Por el cual se regula la Reglamentación de las prácticas académicas			
10. GESTIÓN JURÍDICA	Constitución Política de Colombia de 1991.		Líder del proceso
	Decreto 2591 de 1991. El cual reglamenta la Acción de Tutela, reglamentado por el Decreto 306 de 1992.		
	Decreto 333 de 2021. Por el cual se modifican los artículos 2.2.3.1.2.1, 2.2.3.1.2.4 y 2.2.3.1.2.5 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho, referente a las reglas de reparto de la acción de tutela.		
	Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.		
	Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.		
	Decreto Legislativo 806 de 2020. Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.		
	Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.		
	Decreto 1510 de 2013. Reglamentación del Sistema de Compras y Contratación Estatal.		
	Ley 2213 de 2022. Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones.		
	Ley 2220 de 2022. Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones.		
	Decreto 1716 de 2009. Reglamentación del artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y el Capítulo V de la Ley 640 de 2001. Compilado en el Decreto 1069 de 2015.		
	Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.		
	Decreto 1069 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho.		
	Ley 2080 de 2021. Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.		
	Decreto No 088 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la		



NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24
Página: 26 de 32
Versión: 6
Vigente a partir de: 2021-03-11

Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
Ley 1882 de 2018. Fortalecimiento de la Contratación Pública.
Ley 30 de 1992. Marco normativo orgánico de la Educación Superior.
LEY 1952 DE 2019 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario.
Ley 57 de 1887. Código Civil.
Ley 1564 de 2012. Código General del Proceso.
Decreto 410 de 1971. Código de Comercio.
Ley 599 de 2000. Código Penal.
Ley 906 de 2004. Código de Procedimiento Penal.
Resolución 2628 de 22 de diciembre de 1993. Por la cual se adopta el Manual de Funciones del personal administrativo adscrito a la Carrera Administrativa.
Plan de Desarrollo Institucional - Pensar la Universidad Región - 2021 – 2032.
DECRETO NUMERO 049 emitido por el Gobernador del departamento de Nariño del 7 de noviembre de 1904 - Por el cual se crea la Universidad de Nariño en la Capital del Departamento.
Acuerdo 080 de 23 de diciembre de 2019. Nuevo Estatuto General Universidad de Nariño.
Acuerdo 194 de 20 de diciembre de 1993. Antiguo Estatuto General Universidad de Nariño.
Acuerdo 050 de 29 de septiembre de 2022. Por el cual se expide el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño.
Acuerdo 080 de 12 de diciembre de 1997. Estatuto Presupuestal Universidad de Nariño.
Acuerdo 057 de 16 de junio de 1994. Estatuto del Personal Docente Universidad de Nariño.
Acuerdo 009 de 06 de marzo de 1998. Estatuto Estudiantil (Pregrado) Universidad de Nariño.
Acuerdo 025 de 27 de abril de 2001. Estatuto de Postgrados Universidad de Nariño.
Acuerdo 166 de 21 de agosto de 1990. Estatuto Personal Administrativo Universidad de Nariño.
Acuerdo 001 de 11 de diciembre de 2019. Reglamento Interno del Comité de Conciliación y Defensa Judicial Universidad de Nariño.
Acuerdo 002 de 11 de diciembre de 2019. Manual de Políticas para evitar el Daño Antijurídico Universidad de Nariño.
Acuerdo 086 de 03 de octubre de 2006. Por medio de la cual se reglamenta la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño.
Acuerdo 035 de 15 de marzo de 2013. Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño.
Acuerdo 005 de 01 de febrero de 2024. Por el cual se reglamenta la modalidad profundización el acuerdo 077 de 10 de diciembre de 2019 en el cual se establece y unifica la normatividad de los Trabajos de Grado tanto para pregrado como Postgrado de la Universidad de Nariño y se derogan otras disposiciones (diplomados y créditos posgrado).
Acuerdo Numero 020 (8 de marzo de 2016) Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 092 del 18 de agosto de 2010 (REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA "ALBERTO QUIJANO GUERRERO, UNIVERSIDAD DE NARIÑO")



	Acuerdo 020 de 11 de marzo de 2005. Por el cual se establece la Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia para el Personal Docente, Administrativo, Miembros del Consejo Superior Universitario, Docentes Hora Cátedra y Personal Administrativo por contrato. Modificado por el Acuerdo 087 de 2006 “Por el cual se modifica el Artículo 1º del Acuerdo. Acuerdo 027 de 12 de febrero de 2008. Por el cual se establece la reglamentación del servicio de Monitorias de la Universidad de Nariño. Modificado por el Acuerdo 023 de 2022. Acuerdo No. 022 del 28 de abril de 2023 - Por el cual se modifica parcialmente el CAPÍTULO VI (Artículos 80º y 81º) del Estatuto General (Acuerdo 080 de diciembre 23 de 2019). Acuerdo 085 de 03 de octubre de 2006. Por el cual se crea la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño. Reglamentado por el Acuerdo 086 de 2006 y modificada su denominación por el Acuerdo 054 de 2021. Acuerdo 117 de 01 de noviembre de 2016. Por el cual se adoptan determinaciones varias respecto a la asignación de aula y horarios. Modificado por el Acuerdo 131 de 2016. Acuerdo 036 de 07 de junio de 2016. Por medio del cual se reglamenta el parágrafo primero del artículo 90 del Estatuto de Postgrados frente a la asignación de becas de postgrados propios a egresados distinguidos y destacados. Acuerdo 030 de 13 de mayo de 2016. Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento de la Unidad Académico-Administrativa “Sede Regional de la Universidad de Nariño en Tumaco. Circular 001 de 18 de marzo de 2020. Por la cual se establecen procedimientos administrativos del Departamento Jurídico de la Universidad de Nariño según Resolución Rectoral No. 0479 del 16 de marzo de 2020, respecto a la pandemia de COVID-19.	
	Acuerdo 170 de 25 de noviembre de 1993. Por el cual se adopta la reglamentación para la realización de prácticas académicas en la Universidad de Nariño. Modificado por el Acuerdo 028 de 07 de mayo de 2019. Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019 unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño reglamentado por el Acuerdo 030 de 16 de abril de 2024. Acuerdo 064 de 12 de abril de 2007. Por el cual se adopta la Reglamentación de los Cursos Especiales (y/o de verano). modificado por el Acuerdo No. 081 del 5 de mayo de 2009, Acuerdo 271 de 2015 y Acuerdo 008 de 2023. Acuerdo 271 de 22 de septiembre de 2015. Por el cual se modifica la Reglamentación de los Cursos Especiales pagados por los estudiantes. Modificado por el Acuerdo 008 de 2023. Acuerdo 059 de 01 de julio de 2003. Por el cual se ratifica la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la Universidad de Nariño y el Sindicato de Trabajadores y Empleados “SINTRAUNICOL”, Seccional Pasto, para beneficio de los trabajadores oficiales. Modificado por el Acuerdo 038 de 2005, Adicionado por el Acuerdo 066 de 2006, 031 de 2007, Resolución 4753 de 2003 y Resolución 237 de 2016. Acuerdo 060 de 01 de julio de 2003. Por el cual se aprueban las solicitudes respetuosas presentadas por SINTRAUNICOL para los empleados públicos NO docentes y personal de contrato de la Universidad de Nariño. Modificado en su artículo 1 por el Acuerdo 031 de 2007, de manera posterior el Acuerdo 079 de 2016 derogó los artículos 2, 3 y 4. Acuerdo 015 de 25 de febrero de 2016. Por el cual se aprueba la negociación colectiva con SINTRAUNICOL. Modificado por el Acuerdo No. 035-2016, reglamentado el artículo 13 literal D por Resolución Rectoral 1574 de 2021. Acuerdo 035 de 12 de mayo de 2016. Por el cual se aclara el artículo 11 del Acuerdo 15 del 25 de febrero de 2016. Acuerdo 007 de 05 de marzo de 2018. Por el cual se aprueba la negociación colectiva con SINTRAUNICOL. Reglamentado el Art. 23 por Resolución	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 28 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

0496 de 2022.

Acuerdo 102 de 28 de diciembre de 2015. Por el cual se hacen precisiones al Acuerdo Colectivo entre SINTRAUNICOL y la Universidad de Nariño.

Acuerdo 113 de 24 de noviembre de 2014. Por el cual se deroga el Acuerdo No. 007 del 14 de marzo de 2005 expedido por el Consejo de Administración, reglamentario de BECAS DE ALIMENTACIÓN para estudiantes de la Universidad de Nariño (sede Pasto y extensiones) y se expide una nueva normatividad al respecto.

Acuerdo 112 de 24 de noviembre de 2014. Por el cual se deroga el Acuerdo No. 023 de 2006 reglamentario de los subsidios de vivienda para estudiantes de la Universidad de Nariño - sede Pasto y se expide una nueva normatividad al respecto.

Resolución 03052 de 10 de septiembre de 2010. Por medio del cual se crea y se reglamenta el Comité de Ética de Investigaciones.

Acuerdo 029 20 de marzo de 2007. Por el cual se establece el manual de funciones del Almacén de la Universidad de Nariño.

Acuerdo 137 de 28 de junio de 2004. Por el cual se reglamenta el Centro de Idiomas. **Modificado por el Acuerdo 070 de 2010.**

Acuerdo 011 de 05 de febrero de 2003. Por el cual se establece el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño. **Modificado por el Acuerdo 059 de 2014 y 094 de 2014, adicionado por el acuerdo 069 de 2014.**

Acuerdo 086 de 02 de diciembre de 2002. Por el cual se crea y reglamenta la Editorial de la Universidad de Nariño. **Modificado por el acuerdo 097 de 2004 y adicionado por el acuerdo 178 de 2007.**

Acuerdo 046 de 17 de abril de 2001. Por el cual se reglamentan las Pasantías para los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño.

Acuerdo 069 18 de septiembre de 2015. Por el cual se crea el Sistema de Autoevaluación, Acreditación y Calificación de la Universidad de Nariño.

Acuerdo 066 de 14 de junio de 2016. Por el cual se institucionaliza el Sistema Institucional de Recursos Digitales – SIREDA.

Acuerdo 010 de 11 de febrero de 2005. Por el cual se adopta el Reglamento del Teatro Imperial de la Universidad de Nariño. Modificado por Acuerdo 033 de 2021.

Acuerdo 063 de 26 de mayo de 1988. Por el cual se expide el Reglamento Interno del Liceo Integrado de Bachillerato.

Acuerdo 121 de 13 de julio de 1990. Por el cual se determina el período del Director del Liceo de Bachillerato.

Acuerdo 124 de 13 de julio de 1990. Por el cual se suprime descarga académica a los Directivos Sindicales del Liceo de Bachillerato.

Acuerdo 126 de 13 de julio de 1990. Por el cual se establece la carga laboral de los Coordinadores de Disciplina y Coordinadores de Áreas.

Acuerdo 128 de 13 de julio de 1990. Por el cual se establece el régimen disciplinario para los profesores de tiempo completo y hora cátedra del Liceo de Bachillerato.

Acuerdo 129 de 13 de julio de 1990. Por el cual se adscribe a la Dirección del Liceo, todo lo relacionado con la supervisión, control y evaluación de las funciones de secretaría académica y ejecutiva, así como conserjes del Liceo.

Acuerdo 130 de 13 de julio de 1990. Por el cual se adopta el escalafón de los docentes del Liceo de Bachillerato.

Acuerdo 183 de 07 de septiembre de 1990. Por el cual se suspende el Acuerdo 124 del 13 de julio de 1990.

Acuerdo 237 de 20 de noviembre de 1990. Por el cual se señala el régimen para los docentes del Liceo Integrado de Bachillerato.

Acuerdo 063 de 05 de junio de 1992. Por el cual se reestructura el Liceo de la Universidad.

Acuerdo 001 de 20 de enero de 1995. Por el cual se reconoce el pago de horas extra a los docentes del Liceo de la Universidad.

Acuerdo 003 de 20 de enero de 1995. Por el cual se conforma una comisión para determinar la participación del Liceo en la elección del Rector de la Universidad de Nariño.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 29 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

Acuerdo 006 de 20 de enero de 1995. Por el cual se fijan tarifas a los funcionarios y docentes adscritos al Liceo de Bachillerato.
Acuerdo 006 de 20 de enero de 1997. Por el cual se otorga a los mejores bachilleres del Liceo 2 cupos de ingreso a la Universidad de Nariño.
Acuerdo 006 de 30 de enero de 1998. Por el cual se conforma el Fondo de Servicios Docentes del Liceo de Bachillerato.
Acuerdo 090 de 26 de mayo de 2004. Por el cual se aprueba el convenio para la creación de la Primaria del Liceo de la Universidad.
Acuerdo 116 de 04 de mayo de 2006. Por el cual se aprueba la integración del Liceo de la Universidad con la Facultad de Educación.
Acuerdo 027 de 12 de mayo de 2017. Por el cual se autoriza al Rector de la UDENAR a firmar Convenio entre la Universidad y el Municipio de Pasto.
Acuerdo 063 de 06 de octubre de 2017. Por el cual se aprueba la canasta desagregada del Liceo de la Universidad de Nariño, el reajuste de valor de la hora de los profesores de dicho plantel y se adoptan otras disposiciones.
Acuerdo No. 011 del 14 de marzo de 2024 - Por el cual se modifica parcialmente el Artículo 108 del Acuerdo No. 080 de diciembre 23 de 2019 (Estatuto General de la Universidad de Nariño), que establece los requisitos para ejercer el cargo de secretario Académico.
Acuerdo No. 007 del 20 de febrero de 2018 - Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Académico de la Universidad de Nariño.
Acuerdo No. 031 del 15 de mayo de 2017 - Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
Acuerdo No. 054 del 4 de noviembre de 2021 - Por el cual se aprueba la Planta de Personal Docente y Administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2022.
Acuerdo No. 027 de 2019 del 2 de mayo de 2019 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo 060 de 2018 y se autoriza la modificación parcial de la Resolución No 2628 de 22 de diciembre de 1993.
Acuerdo 059 de 25 de noviembre de 2022. Por el cual se modifica parcialmente el artículo 19 del Estatuto Estudiantil de Pregrado (Cupos Especiales).
Acuerdo 063 del 15 de diciembre de 2022. Por el cual se amplía el plazo para presentación y aprobación de los estatutos universitarios. Se modifica por acuerdo No. 010 de 2023.
Acuerdo No. 027 de 2019 del 2 de mayo de 2019 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo 060 de 2018 y se autoriza la modificación parcial de la Resolución No 2628 de 22 de diciembre de 1993.
Acuerdo No. 068 del 17 de diciembre de 1998 – Por medio del cual se adopta el sistema de Control Interno de la Universidad de Nariño.
Acuerdo No. 068 del 17 de diciembre de 1998 – Por medio del cual se adopta el sistema de Control Interno de la Universidad de Nariño.
Acuerdo No. 061 del 30 de noviembre de 2023. - Por medio del cual se modifica parcialmente el Estatuto General contenido en el Acuerdo 080 del 23 de diciembre de 2019, en sus Artículos 54° y 61°.
Acuerdo No. 018 del 10 de abril de 2023. - Por medio del cual se reglamentan los requisitos y funciones de los cargos de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, subdirector de la Sección de Sistemas de Información, Subdirector de Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, y Subdirector de Sección Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación.
Acuerdo 083 del 2 de diciembre de 2002. - Por el cual se expide el Estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud. Modificado por Acuerdo No. 072 del 5 de diciembre de 2024. - Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 083 del 2 de diciembre de 2022 (Estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud) requisitos o calidades exigidas para ser Coordinador Médico y Coordinador Odontológico.
Acuerdo No. 038 del 19 de junio de 2002. - Por el cual se autoriza unas afiliaciones y se hace una recomendación.
Acuerdo No. 128 del 15 de diciembre de 2014. - Por el cual se deroga el parágrafo del artículo 1 del Acuerdo No. 034 del tres (3) de mayo de 1999 proferido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
Acuerdo No. 028 del 8 de agosto de 2014. – Por el cual se delegan funciones en el Director del Fondo de Seguridad Social Salud de la Universidad



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 30 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

de Nariño.

Acuerdo No. 031 del 22 de marzo de 2013 - Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 083 del 2 de diciembre de 2002 (Estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud).

Ley 1443 de marzo de 2011, Establece que las personas que al término de su relación laboral se encuentren afiliadas al Sistema Universitario de salud y adquieran el derecho a la pensión con la misma Universidad o con el Sistema General de Pensiones podrán continuar afiliadas a los servicios de salud de las universidades

Acuerdo 087 del 2 de diciembre de 2002. - Por el cual se REGLAMENTA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD del Fondo Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.

Acuerdo No. 015 del 26 de marzo de 2001. - Por el cual se suprime el Fondo de Salud en su condición de ENTIDAD ADAPTADA y se CREA EL FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

Acuerdo No. 072 del 5 de diciembre de 2024, - Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 083 del 02 de diciembre del 2002 (Estatuto del Fondo de Seguridad Social en Salud) (requisitos o calidades exigidas para ser Coordinador Médico y Coordinador Odontólogo).

Acuerdo No. 054 del 04 de noviembre de 2021. - Por el cual se aprueba la Planta de Personal Docente y Administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2022.

Acuerdo No. 042 del 14 de septiembre de 2023. - Por medio del cual se ajusta la nomenclatura y clasificación de algunos cargos de la Planta Docente y Administrativa aprobada por el Honorable Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 053 del 27 de octubre de 2022 y se autoriza la nivelación salarial de los mismos.

Acuerdo No. 064 del 29 de diciembre de 2021. - Por el cual se reglamenta la designación del coordinador de Programa Académico de sedes o de los departamentos que tengan más de un programa académico de pregrado.

Acuerdo No. 026 del 15 de junio de 2023. - Por el cual se expide el nuevo reglamento general de la Unidad Especial Académico - Administrativa Granjas de la Universidad de Nariño y se derogan otras disposiciones.

Acuerdo 068 de 2018 consejo superior. – Establece que - El Director del Liceo será de Libre Nombramiento y Remoción designado por el Rector de la Universidad de Nariño. Su asignación salarial será la determinada en la canasta educativa sin lugar a bonificaciones, ni derecho a sobresueldo que fijen normas propias o externas a la Universidad de Nariño.

Acuerdo No. 056 de 1982. - por medio del cual se crea el Centro de Publicaciones de la Universidad de Nariño.

Acuerdo No. 036 del 26 de agosto de 2021. - Por medio del cual se incluye en la Planta de Personal el Cargo de Director de Consejo Editorial y reglamentar el mismo. Se complementa por Acuerdo No. 067 de 2023.

Acuerdo No. 067 del 14 de diciembre de 2023. - Por la cual se aprueba la reglamentación de la Editorial Universidad de Nariño en el marco del Estatuto General (Acuerdo 080 de diciembre 23 de 2019) y se establecen otras disposiciones.

Acuerdo No. 043 del 4 de marzo de 1982. - Por medio del cual se autoriza centralizar el proceso de Registro y Control Académico. Se Modifica por Acuerdo No. 156 de 1983.

Acuerdo No. 175 del 14 de junio de 1984. - Por medio del cual se establece el sistema de Admisiones en la Universidad y se crea el Comité Central de Admisiones.

Acuerdo No. 097 del 17 de junio de 1988. - Por medio del cual se crean unos Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia en Pasto y Tumaco CREAD.

Acuerdo No. 117 del 27 de junio de 1990. - Por el cual se imparte una autorización del señor Rector para crear el CREAD Tumaco II etapa.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 31 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

Acuerdo No. 264 del 17 de diciembre de 1990. - Por el cual se establece una extensión de la universidad de Nariño en el Municipio de Ipiales.
Acuerdo No. 083 del 7 de junio de 1991. - Por el cual se imparte una autorización del señor Rector (Extensión Tumaco).
Acuerdo No. 041 del 14 de febrero de 1995. - Por el cual se ratifica un Convenio (Convenio interinstitucional con el Municipio de Ipiales para la extensión o seccional.
Acuerdo No. 038 del 26 de agosto de 2011. - Por la cual se atiende una petición (Se delega a la Vicerrectoría Académica para la apertura de programas en las extensiones).
Acuerdo No. 030 del 13 de mayo de 2016. - Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento de la Unidad Académico-Administrativa "Sede Regional de la Universidad de Nariño en Tumaco".
Acuerdo No. 019 del 16 de marzo de 2021. - Por el cual autoriza al señor Rector adelantar las gestiones pertinentes ante la Administración.
Acuerdo No- 053 del 27 de octubre de 2023. - Por el cual se crea en la Planta Administrativa de la Universidad de Nariño, el cargo de Profesional
Acuerdo No. 054 del 04 de noviembre de 2023. - Por el cual se aprueba la Planta de Personal Docente y Administrativa de la Universidad de Nariño para la vigencia 2022.
Acuerdo No. 069 del 18 de septiembre de 2015. - Por el cual se crea el Sistema de Autoevaluación, Acreditación y Certificación y la División Académico - Administrativa de Autoevaluación, Acreditación y Certificación de la Universidad de Nariño.
Ley 1443 DE 2011 del 28 de marzo. - Por la cual se modifica el inciso 3º del artículo 57º de la Ley 30 de 1992. Autoriza a las universidades estatales u oficiales, manejar y organizar su propio Sistema de Seguridad Social en Salud y se determinan las reglas básicas de su funcionamiento de acuerdo con el contenido de la mencionada Ley.
Acuerdo No. 013 del 15 de enero de 1996. - Se crea el CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS (CEILAT).
Acuerdo No.055 del 5 de julio de 1996. - Reglamento del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS (CEILAT) Se modifica por Acuerdo No. 041 de 1997. Modificado por Acuerdo No. 041 del 4 de julio de 1997.
Acuerdo No. 026 del 15 de junio de 2023. - Por el cual se expide el nuevo reglamento general de la Unidad Especial Académico - Administrativa Granjas de la Universidad de Nariño y se derogan otras disposiciones.
Acuerdo No. 046 del 10 de marzo de 1995. - Por medio del cual se crea el Centro de Estudios en Salud (CES).
Acuerdo No. 079 del 16 de marzo de 1995. - Por medio del cual se aprueba el Reglamento del Centro de Estudios en salud de la Universidad de Nariño "CESUN".
Acuerdo No. 006 del 21 de enero del 2002. - Por medio del cual se aprueban los programas de la Escuela de Auxiliares, como una actividad de educación no formal, adscrita al CESUN.
Acuerdo No.092 del 14 de diciembre de 2005. - Por el cual se Deroga los Acuerdos 078 de noviembre 19 de 2002 y 089 de diciembre 1 de 2003 y se fijan los costos educativos para el Curso de Auxiliares en Enfermería y Promotores de la Salud. Modificado por Acuerdo No. 130 de 2007.
Acuerdo No. 063 del 14 de noviembre de 2024. - Por el cual se adopta una determinación sobre el costo de la matrícula para la promoción XXIII del curso Técnico Auxiliar en Enfermería que ofrecerá la Escuela de Auxiliares durante la vigencia 2025.
Acuerdo No. 033 del 12 de abril de 2000. - Por medio del cual se autoriza al Señor Rector de la Universidad de Nariño la compra del predio del Teatro Imperial de la ciudad de Pasto.
Acuerdo No.010 del 11 de febrero de 2005. - Por el cual se adopta el Reglamento del Teatro Imperial de la Universidad de Nariño. Modificado por acuerdo 060 de 2007, 033 de 2021 y 051 de 2021.
Acuerdo Número 051 de 22 de octubre de 2021. - Por el cual se establece la clasificación, remuneración y naturaleza del cargo denominado director



Código: SGC-FR-24
Página: 32 de 32
Versión: 6
Vigente a partir de: 2021-03-11

Teatro Imperial.
Acuerdo Número 033 de 26 de agosto de 2021. Por el cual se autoriza incluir el cargo de director y la aprobación de los contratos de la planta de personal administrativo del Teatro Imperial de la Universidad de Nariño.
Acuerdo Número 033 de 26 de agosto de 2021. Por el cual se autoriza incluir el cargo de director y la aprobación de los contratos de la planta de personal administrativo del Teatro Imperial de la Universidad de Nariño.
Acuerdo Número 051 de 22 de octubre de 2021. Por el cual se establece la clasificación, remuneración y naturaleza del cargo denominado director Teatro Imperial.
Acuerdo Número 126 de 15 de diciembre de 2014. - Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño
Acuerdo 050 de 29 de septiembre de 2022. Por el cual se expide el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño.
Resolución No 2463 de octubre 29 de 2024 “por la cual se modifica la Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022.” Y por medio de la cual se reglamenta el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño aprobado mediante Acuerdo Superior No. 050 de 2022.
Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022. - Por medio de la cual se reglamenta el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño aprobado mediante Acuerdo Superior No. 050 de 2022.
Acuerdo No. 007 del 23 de enero de 2020. -Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 081 del 23 de diciembre de 2019 y se reglamenta el Departamento de Contratación de la Universidad de Nariño. - Modificado por Acuerdo 029 de 2020– Lit. a) Art. 4º requisitos director y Modificado por Acuerdo 024 de 2024 –Lit. c) Art. 4º profesional Universitario.
Acuerdo No. 004 del 5 de febrero de 2003. - Por el cual se crea el Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño. - Modificado por el Acuerdo No. 015 del 30 de marzo de 2009. Por el cual se adiciona el Parágrafo 2 al artículo 1º del acuerdo número 004 de febrero 5 del 2003 “Por el cual se crea el Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño” se adscribe a planeación. Se modifica por acuerdo 097 de 2009. y Modificado por Acuerdo No. 097 del 4 de diciembre de 2009.
Acuerdo No. 053 del 2 de noviembre de 2021. - Por medio del cual se reglamenta el Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño. Modificado por acuerdo 046 de 2023 en los Requisitos Coordinador del Área Administrativa.
Acuerdo de 1973. Por el cual se establece la reorganización y funcionamiento del Departamento de Biblioteca de la Universidad.
Acuerdo No. 300 del 4 de agosto de 1978. - Por el cual se adopta el Reglamento de Préstamo y Servicios Bibliotecarios. Modificado por acuerdo 423 de 1985.
Acuerdo No. 092 del 18 de agosto de 2010. - Por el cual se aprueba el REGLAMENTO DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS “ALBERTO QUIJANO GUERRERO, UNIVERSIDAD DE NARIÑO”. Modificado por Acuerdo No. 020 de 201 20165.
Acuerdo No. 158 del 25 de noviembre de 1993. - Por el cual se aprueba la creación del Centro de Idiomas de la Universidad Nariño.
Resolución emitida por Rectoría No. 1217 del 30 de marzo de 2009. - Por la cual se expide el Reglamento Interno de la gestión trámite, cobro, provisión y recaudo de la estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Nariño.
Ley 542 de 1999. - Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla Pro-desarrollo de la Universidad de Nariño y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo No. 014 del Consejo Municipal de Pasto del 24 de noviembre de 2000. - Por medio del cual se dispone la obligación del uso de la estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Nariño, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo No. 017 del 19 de marzo de 2004. - Por el cual se crea el Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrados en Ciencias Agrarias. modificado por los Acuerdos No. 077 del 2004 (Por el cual se modifica el parágrafo del Artículo 7º del acuerdo 017 de 2004. Requisitos Director) y Acuerdo No. 010



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-24

Página: 33 de 32

Versión: 6

Vigente a partir de: 2021-03-11

del 2017 (Por medio del cual se suspende un requisito del artículo 7 del Acuerdo 017 de 2004 (CICA).

Acuerdo Numero 097 de 04 de diciembre de 2009. - Por el cual se crea el Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño.

Acuerdo 105 de octubre 29 de 2007. Por el cual se reglamenta los Artículos 35, 36 y 37 del Estatuto del Personal Docente, en cuanto a requisitos de docente auxiliar, profesor asistente y asociado

Acuerdo Número 046 de 13 de octubre de 2023. - Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 053 del 2 de noviembre de 2021 (reglamentación del Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño)

Acuerdo 010 de 31 de enero de 2020. Por el cual se imparte una autorización al rector para designar docentes que desarrollaran actividades de virtualización de módulos académicos en los programas de pregrado.

Acuerdo 023 de 27 de febrero de 2020. Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 004 de 03 de febrero de 2012 expedido por el Honorable Consejo Superior Universitario y se dicten disposiciones para el reconocimiento y pago de incentivos pecuniarios al personal docente de la Universidad de Nariño.

Acuerdo 020 del 24 de marzo de 2021. Por el cual se deroga el acuerdo 017 del 25 de febrero de 2021 y modifica parcialmente el Acuerdo No. 011 del 9 de febrero del 2021 (reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de Rectoría, Decanaturas de Facultades y Direcciones de Departamento de la Universidad de Nariño). Art. 12 comité electoral.

Acuerdo 034 de agosto 26 de 2021. Por el cual se unifica y actualiza la reglamentación de comisiones a docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad de Nariño y se modifican los artículos del 61º al 81º del Estatuto del Personal Docente. **Modificado por acuerdo 058 de 2021.**

Acuerdo 038 del 26 de agosto de 2021. Por la cual se autoriza la creación y reglamentación de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Acuerdo 044 del 16 de septiembre de 2021. Por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad de Nariño en cuanto a los requisitos para ocupar los cargos de los Directores de Departamento y Decanos de Facultades y se adoptan otras medidas.

Acuerdo No.022 del 29 de abril 29 de 2022 – Por el cual se recomienda modificar el Estatuto General de la Universidad de Nariño en cuanto a la designación de docentes en los cargos de los Directores de Departamento y Decanos de Facultades.

Acuerdo No. 063 del 15 diciembre de 2022 - Por el cual se amplía el plazo para presentación y aprobación de los estatutos universitarios.

ACUERDO NÚMERO 064 de 27 de diciembre de 2018. Por la cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 004 del 24 de enero de 2018 (forma de vinculación de docentes al Liceo de la Universidad de Nariño)

ACUERDO NÚMERO 006 de 23 de febrero de 2018. Por medio del cual se revoca los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo 05 de 2018 expedido por el Consejo Superior y se hace una modificación

ACUERDO NÚMERO 038 de 1 de julio de 2022. Por medio del cual se crea la Unidad de Gestión y Soporte a Proyectos de investigación e Interacción Social de la Universidad de Nariño.

Acuerdo No. 067 de 14 de Diciembre de 2023. Por el cual se aprueba la reglamentación de la Editorial Universidad de Nariño en el marco del Estatuto General (Acuerdo 080 de diciembre 23 de 2019) y se establecen otras disposiciones

Acuerdo No. 002 de 25 de enero de 2024. - Por el cual se aprueban un plan excepcional de admisión para estudiantes de la subregión Telembi, en el marco del convenio de alianza estratégica entre la Universidad de Nariño y el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP, en el marco de contrato interadministrativo celebrado en el ministerio de Educación Nacional Y el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP.

Acuerdo No 023 de 5 de marzo de 2024.- Por el cual se deroga el Acuerdo 006 de 2023 y 005 de 2024. Emanados del Concejo Académico y se expide la nueva reglamentación de diplomados y créditos de posgrados como opción de grado para estudiantes de pregrado.

ACUERDO No. 009 de 14 de marzo de 2024.- Por el cual se adopta una medida académica excepcional para estudiantes que se vieron afectados para solicitar reingresos debido a la declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional con ocasión del COVID-19.

Acuerdo No. 10 de 14 de diciembre de 2024. - Por el cual se modifica el Artículo 3º del Acuerdo Número 027 del 18 de febrero de 2008, (auxilio de los estudiantes para prácticas académicas)
Acuerdo No. 050 de 29 de agosto de 2024. - Por medio del cual se aprueba el Plan Excepcional de Titulación para estudiantes no graduados de los programas académicos de pregrado y posgrado propios, en el marco de la celebración de los 120 años de la Universidad de Nariño
Acuerdo Número 008 de 21 de febrero de 2022. - Por la cual se establecen lineamientos para la evaluación de desempeño académico de los docentes de tiempo completo y medio tiempo en periodo de prueba.
Acuerdo No. 050 de 29 de agosto de 2024. - Por medio del cual se aprueba el Plan Excepcional de Titulación para estudiantes no graduados de los programas académicos de pregrado y posgrado propios, en el marco de la celebración de los 120 años de la Universidad de Nariño
Acuerdo 048 del 29 de septiembre de 2022. Por la cual se modifica el literal i) del Artículo 73º del acuerdo 025 de 2021 Estatuto de Postgrados y derogar el Acuerdo No. 110 del 24 de noviembre de 2014.
Acuerdo Número 018 de 13 de marzo de 2025. -Por medio del cual se aprueba el Plan de Capacitación y Actualización Docente del Departamento de Medicina.
Acuerdo Número No 011 de 11 de febrero de 2025. Por el cual se aprueba la política sobre modalidad presencial que incorpora la metodología remota con mediaciones TIC para el desarrollo de las actividades académicas en la oferta de programas académicos de POSTGRADO.

11. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	Acuerdo 516. - Consejo Superior Universitario: Por el cual se crea el Centro de Informática.	Líder del proceso
	Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor.	
	Decreto 2573 de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 19 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	
	Ley Estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales - Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013 y el Decreto 1081 de 2015.	
	Acuerdo No. 080 del 23 de diciembre de 2019. Por el cual se adopta el estatuto general de la Universidad de Nariño.	
	Acuerdo No. 018 del 10 de abril de 2023. Por medio del cual se reglamentan los requisitos y funciones de los cargos de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Subdirector de la Sección de Sistemas de Información, Subdirector de Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, y Subdirector de Sección Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 35 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	ISO/IEC 27001: 2022. - Es un estándar para la seguridad de la información aprobado y publicado como estándar internacional actualizada en octubre de 2022 por la International Organization for Standardization (ISO) y por la International Electrotechnical Commission (IEC). Especifica los requisitos necesarios para establecer, implantar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la seguridad de la información.	
12. GESTIÓN FINANCIERA	Acuerdo 080 de 1997. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se dicta el estatuto de presupuesto de la Universidad de Nariño y sus modificatorios.	Líder del proceso
	Decreto 111 de 1996. Por el cual se compila la ley 38 de 1989, ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995, que conforman el estatuto orgánico del presupuesto	
	Decreto 1957 de 2007. Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia. Modificado por el Decreto 4836 de 2011.	
	Decreto 4730 de 2005, por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto. Modificado por el Decreto 3487 de 2007, así como por los Decretos 1957 de 2007 y 4836 de 2011. Posteriormente, dichas disposiciones fueron compiladas en el Decreto 1068 de 2015, mediante el cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.	
	Ley 344 de 1996. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Modificada y complementada por la Ley 715 de 2001 y la Ley 1607 de 2012.	
	Decreto 2627 de 1993. Por el cual se establece el procedimiento para la devolución del impuesto a las ventas a las instituciones estatales u oficiales de educación superior. Modificado por el Decreto 2277 de 2012 y compilado en el Decreto 1625 de 2016.	
	Resolución 156 de 2018 - Contaduría General de la Nación. Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación. Régimen de Procedimiento Tributario.	
	Decreto 1957 de 2007. Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia. Modificado por el Decreto 4836 de 2011 y compilado por el Decreto 1068 de 2015.	
	Decreto 568 de 1996. Por el cual se reglamentan las leyes 338 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Modificado por el Decreto 2260 de 1996 y el Decreto 4836 de 2011.	
	Acuerdo 065 de 1996. - Consejo Superior Universitario. Por el cual se reglamenta el costo y las modalidades del pago de la matrícula. Modificado por el Acuerdo 055 del 19 de septiembre de 2001 y el Acuerdo 027 de 2022.	
	Resolución 2858 de 2024. Por la cual se deroga la resolución No.1273, y se reglamenta el manejo de cajas auxiliares, cajas menores, avances o anticipos.	
	Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022. Por el cual se expide el Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño.	
	Decreto 2573 de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Decreto 0019 del 10 de enero de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites	

innecesarios existentes en la Administración Pública. Modificado por el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 2106 de 2019.	
TESORERÍA	
Constitución política de Colombia de 1991	
Ley 1952 DE 2019 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.	
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Modificado por la Ley 1778 de 2016 y el Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016	
Ley 1712 de 2014. Sobre la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Modificado por la Ley 2199 de 2022.	
Ley 1755 de 2015. Reglamentación del Derecho de Petición.	
Ley 599 de 2000. Código Penal. Artículo 252. Modificado parcialmente por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004.	
Acuerdo 080 del 12 de diciembre de 1997. Estatuto Presupuestal Universidad de Nariño y sus modificaciones.	
Acuerdo 166 del 21 de agosto de 1990. Estatuto Personal Administrativo Universidad de Nariño	
Acuerdo 080 del 23 de diciembre de 2019. Estatuto General Universidad de Nariño	
Acuerdo No 009 de 1998. Por el cual se expide el estatuto estudiantil de pregrado de la Universidad de Nariño y sus modificaciones.	
Resolución 2628 del 22 de diciembre de 1993. Manual de funciones. Actualizado por el Rector de la Universidad de Nariño mediante Acuerdo 028 de 15 de mayo de 2017.	
Acuerdo 0031 del 29 de junio de 2023. Manual de identidad institucional	
Circular Externa 003 de 07 de enero de 2025. Establece el calendario PAC Vigencia Fiscal 2025 y aspectos a considerar para su aprobación.	
CONCILIACIONES	
Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. Complementada por el Decreto 1826 de 1994. Reglamentada y modificada por la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 19 de 2012	
Decreto 1282 de 2002. Por el cual se reglamenta la Ley 716 del 24 de diciembre de 2001, sobre el saneamiento contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria y otras disposiciones. Complementado por el Decreto 1914 de 2003.	
Ley 716 del 24 de diciembre de 2001. Por la cual se expiden normas para el saneamiento de la información contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria y otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto Nacional 1282 de 2002. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1914 de 2003.	
Resolución número 533 de 2015. Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dicta otras disposiciones. Complementada y modificada por las Resoluciones 421 de 2023, Resolución 285 de 2023, Resolución 331 de 2022, Resolución 322 de 2022.	
Resolución No. 1871 del 28 de septiembre de 2017. Por el cual se crea el Comité Técnico de Saneamiento y Sostenibilidad de la Información Contable y Financiera de la Universidad de Nariño.	
CUENTAS BANCARIAS	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 37 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	Ley 1777 del 1 febrero de 2016. - Ministerio de Educación Nacional. Por medio del cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos.	
	Documento CONPES 3854 de 2016. Política General de Seguridad Digital.	
	Ley 1819 de 2016. Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones, específicamente en lo referente a las exenciones al Gravamen a los movimientos financieros –GMF.	
	Circular Externa 052 de 2007. Expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia que regula los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios.	
	Manual ASOBANCARIA	
	REGALÍAS	
	Ley 2056 de 2020. Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.	
	Manual del Usuario Guía de Subsanación de Alertas. Subdirección General del Sistema General de Regalías. Departamento Nacional de Planeación – DNP, abril de 2024	
	Manual de Usuario Registro Presupuestal de la Orden de Pago y Autorización. - SPGR	
	DOCUMENTOS BONO DE VALOR CONSTATE SERIE A	
	Artículo 131 de la Ley 100. Fondo para pagar el pasivo pensional de las universidades oficiales y de las instituciones oficiales de educación superior de naturaleza territorial.	
	Decreto 3038 de 1997. Por el cual el Gobierno Nacional adopta medidas de apoyo al saneamiento financiero de las empresas del sector eléctrico y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1525 de 2008. Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial. Compilado por el Decreto 1068 de 2015.	
	Decreto 663 de 1993. Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración. Compilado Decreto 1074 de 2015.	
	Decreto 2555 de 2011. Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del Sector Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores y se dictan otras disposiciones. Modificado por el Decreto 1745 de 2020.	
	COLOCACIÓN DE RECUSOS TEMPORALES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y TEMPORALES DE LIQUIDEZ	
	La constitución de los CDTs y su desmaterialización se realizan de acuerdo con los artículos 40 y 58 del DECRETO 1525 de 2008. Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial.	
	EMBARGO DE ALIMENTOS Y JUDICIALES	
	<u>CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO</u> Ley 1952 de 2019 TÍTULO IV. DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS, INHABILIDADES Y CONFLICTOS	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: SGC-FR-24
		Página: 38 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
DE INTERESES DEL SERVIDOR PÚBLICO. CAPÍTULO II DEBERES: Artículo 38. Deberes. Son deberes de todo servidor público: 1. Cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitu-ción, los tratados de derechos humanos y derecho internacional huma-nitario, los demás ratificados por el Congreso, las leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos distritales y municipales, los estatutos de la entidad, los reglamentos y los manuales de funciones, las decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas, los contratos de trabajo y las órdenes superiores emitidas por funcionario compe-tente. 18. Permanecer en el desempeño de sus labores mientras no se haya he-cho cargo de ellas quien deba reemplazarlo, salvo autorización legal, reglamentaria, o de quien deba proveer el cargo. CAPÍTULO III PROHIBICIONES Artículo 39. Prohibiciones. A todo servidor público le está prohibido: 20. Incumplir cualquier decisión judicial, fiscal, administrativa, o discipli-naria en razón o con ocasión del cargo o funciones, u obstaculizar su ejecución. CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO TÍTULO III. DEBERES Y PODERES DE LOS JUECES Artículo 44. Poderes correccionales del juez. Sin perjuicio de la acción disciplinaria a que haya lugar, el juez tendrá los siguientes poderes correccionales: 1. Sancionar con arresto inmutable hasta por cinco (5) días a quienes le falten al debido respeto en el ejercicio de sus funciones o por razón de ellas. 2. Sancionar con arresto inmutable hasta por quince (15) días a quien impida u obstaculice la realización de cualquier audiencia o diligencia. 3. Sancionar con multas hasta por diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv) a sus empleados, a los demás empleados públicos y a los particulares que sin justa causa incumplan las órdenes que les imparta en ejercicio de sus funciones o demoren su ejecución. 4. Sancionar con multas hasta por diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv) a los empleadores o representantes legales que impidan la comparecencia al despacho judicial de sus trabajadores o representados para rendir declaración o atender cualquier otra citación que les haga. 5. Expulsar de las audiencias y diligencias a quienes perturben su curso. 6. Ordenar que se devuelvan los escritos irrespetuosos contra los funcionarios, las partes o terceros.		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: SGC-FR-24
		Página: 39 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
NORMOGRAMA POR PROCESOS		
7. Los demás que se consagren en la ley. PARÁGRAFO. Para la imposición de las sanciones previstas en los cinco primeros numerales, el juez seguirá el procedimiento previsto en el artículo 59 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia. El juez aplicará la respectiva sanción, teniendo en cuenta la gravedad de la falta. Cuando el infractor no se encuentre presente, la sanción se impondrá por medio de incidente que se tramitará en forma independiente de la actuación principal del proceso. Contra las sanciones correccionales solo procede el recurso de reposición, que se resolverá de plano. Ley 270 de 1996. Ley estatutaria de la Administración de Justicia. Artículo 191. <u>Modificado por el artículo 8 de la Ley 1743 de 2014, por medio de la cual se establecen alternativas de financiamiento para la Rama Judicial.</u> Los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos de la Rama Judicial de conformidad con lo previsto en la presente ley y en las disposiciones legales vigentes se depositarán en el Banco Agrario de Colombia. De la misma manera se procederá respecto de las multas, cauciones y pagos que decreten las autoridades judiciales o de los depósitos que prescriban a favor de la Nación. Sobre estos montos el Banco Agrario deberá pagar durante el primer año de vigencia de esta ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente. A partir del segundo año de vigencia de esta ley el Banco Agrario de Colombia pagará una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo. DECRETO 2419 (30 NOVIEMBRE 1999) Artículo 1. Depósitos judiciales, consignación de multas y de cauciones. Las funciones de recibo, depósito y administración de los dineros que por mandato legal se depositaban en la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero S.A. en liquidación, serán asumidas por el Banco Agrario de Colombia S.A. el cual sustituirá a la Caja en los derechos y obligaciones inherentes a dichas funciones. La cesión de los derechos y obligaciones derivados de los depósitos judiciales que en la actualidad poseen los establecimientos bancarios distintos de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero S.A. en liquidación y el Banco Central Hipotecario, se hará al Banco Agrario de Colombia S.A. CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO TÍTULO V. SALARIOS CAPITULO IV - EMBARGOS DE SALARIO		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 40 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Artículo 154. No es embargable el salario mínimo legal o convencional. Artículo 155. El excedente del salario mínimo mensual solo es embargable en una quinta parte. Artículo 156. Todo salario puede ser embargado hasta en un cincuenta por ciento (50%) en favor de cooperativas legalmente autorizadas, o para cubrir pensiones alimenticias que se deban de conformidad con los artículos 411 y concordantes del Código Civil. TÍTULO X. NORMAS PROTECTORAS DE LAS PENSIONES CAPITULO II. INEMBARGABILIDAD Artículo 344. Principio y Excepciones. 1. Son inembargables las prestaciones sociales, cualquiera que sea su cuantía. 2. Exceptúense de lo dispuesto en el inciso anterior los créditos a favor de las cooperativas legalmente autorizadas y los provenientes de las pensiones alimenticias a que se refieren los artículos 411 y Concordantes del Código Civil, pero el monto del embargo o retención no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor de la prestación respectiva.	
	<u>CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO</u> TITULO XXI. DE LOS ALIMENTOS QUE SE DEBEN POR LEY A CIERTAS PERSONAS. Artículo 411. Se deben alimentos: 1) Al cónyuge. 2) A los descendientes. 3) A los ascendientes. 4) A cargo del cónyuge culpable, al cónyuge divorciado o separado de cuerpo sin su culpa. 5) A los hijos naturales, su posteridad y a los nietos naturales. 6) A los Ascendientes Naturales. 7) A los hijos adoptivos. 8) A los padres adoptantes. 9) A los hermanos legítimos. 10) Al que hizo una donación cuantiosa si no hubiere sido rescindida o revocada. La acción del donante se dirigirá contra el donatario. No se deben alimentos a las personas aquí designadas en los casos en que una ley se los niegue. 11) A los hijos de crianza. 12) A los padres de crianza. 13). <u>Adicionado por el Artículo 5 de la Ley 2442 de 2024.</u> Al cónyuge al que por ocasión de divorcio tramitado bajo la causal 10°, carezca de medios para la subsistencia, siempre y cuando no contraiga un nuevo vínculo matrimonial o una nueva unión marital de hecho. Parágrafo. Los hijos e hijas de crianza deberán alimentos a sus padres o madres de crianza, siempre y cuando, nunca hayan padecido ningún tipo de maltrato físico o psicológico por parte de estos. Artículo 419. Tasación de alimentos. En la tasación de los alimentos se deberán tomar siempre en consideración las facultades del deudor y sus circunstancias domésticas. Artículo 420. Monto de la obligación alimentaria. Los alimentos congruos o necesarios no se deben sino en la parte en que los medios de subsistencia del alimentario no le alcancen para subsistir de un modo correspondiente a su posición social o para sustentar la vida. Artículo 421. Momento desde el que se deben. Los alimentos se deben desde la primera demanda, y se pagarán por mesadas anticipadas. No se podrá pedir la restitución de aquella parte de las anticipaciones que el alimentario no hubiere devengado por haber fallecido. Artículo 422. Duración de la Obligación. Los alimentos que se deben por ley se entienden concedidos para toda la vida del alimentario, continuando las circunstancias que legitimaron la demanda.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 41 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	No podrán seguir cobrando alimentos después que haya cumplido veintiún años, salvo que, por algún impedimento corporal o mental, se halle inhabilitado para subsistir de su trabajo; pero si posteriormente se inhabilitare, revivirá la obligación de alimentarle. Artículo 423. Forma y cuantía de la prestación alimentaria. El juez regulará la forma y cuantía en que hayan de prestarse los alimentos, y podrá disponer que se conviertan en los intereses de un capital que se consigne a este efecto en una caja de ahorros o en otro establecimiento análogo, y se restituya al alimentante o a sus herederos luego que cese la obligación. Igualmente, el juez podrá ordenar que el cónyuge obligado a suministrar alimentos al otro, en razón de divorcio o de separación de cuerpos, preste garantía personal o real para asegurar su cumplimiento en el futuro. Son válidos los pactos de los cónyuges en los cuales, conforme a la ley, se determine por mutuo acuerdo la cuantía de las obligaciones económicas; pero a solicitud de parte podrá ser modificada por el mismo juez, si cambiaren las circunstancias que la motivaron, previos los trámites establecidos en el Código General del Proceso Título IV, Incidentes. En el mismo evento y por el mismo procedimiento podrá cualquiera de los cónyuges solicitar la revisión judicial de la cuantía de las obligaciones fijadas en la sentencia. TÍTULO XL. DE LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS. Define las clases de embargos que deben ser puestos en primer lugar en el caso que el demandado tenga más procesos vigentes. Artículo 2495. Créditos de primera Clase. La primera clase de crédito comprende los que nacen de las causas que en seguida se enumeran: 1ª. Las costas judiciales que se causen en el interés general de los acreedores. 2ª. Las expensas funerarias necesarios del deudor difunto. 3ª. Los gastos de la enfermedad de que haya fallecido el deudor. Si la enfermedad hubiere durado más de seis meses, fijará el Juez, según las circunstancias, la cantidad hasta la cual se extienda la preferencia. 4ª. Los salarios de los dependientes i criados por los últimos tres meses. 5ª. Los artículos necesarios de subsistencia, suministrados al deudor i a su familia durante los últimos tres meses. El Juez, a petición de los acreedores, tendrá la facultad de tasar este cargo si le pareciere exagerado. 6ª. Los créditos del fisco y los de las municipalidades por impuestos fiscales o municipales devengados. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Ley 1098 de 2006 CAPITULO V. PROCEDIMIENTO JUDICIAL Y REGLAS ESPECIALES Artículo 129. Alimentos. En el auto que corre traslado de la demanda o del informe del defensor de familia, el juez fijará cuota provisional de alimentos, siempre que haya prueba del vínculo que origina la obligación alimentaria. Artículo 130. Medidas especiales para el cumplimiento de la obligación alimentaria. Sin perjuicio de las garantías de cumplimiento de cualquier clase que convengan las partes o establezcan las leyes, el juez tomará las siguientes medidas durante el proceso o en la sentencia, tendientes a asegurar la oportuna satisfacción de la obligación alimentaria: 1. Cuando el obligado a suministrar alimentos fuere asalariado, el Juez podrá ordenar al respectivo pagador o al patrono descontar y consignar a órdenes del juzgado, hasta el cincuenta por ciento (50%) de lo que legalmente compone el salario mensual del demandado, y hasta el mismo porcentaje de sus prestaciones sociales, luego de las deducciones de ley. El incumplimiento de la orden anterior, hace al empleador o al pagador en su caso, responsable solidario de las cantidades no descontadas.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 42 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
Para estos efectos, previo incidente dentro del mismo proceso, en contra de aquel o de este se extenderá la orden de pago. 2. Cuando no sea posible el embargo del salario y de las prestaciones, pero se demuestre el derecho de dominio sobre bienes muebles o inmuebles, o la titularidad sobre bienes o derechos patrimoniales de cualquier otra naturaleza, en cabeza del demandado, el Juez podrá decretar medidas cautelares sobre ellos, en cantidad suficiente para garantizar el pago de la obligación y hasta el cincuenta por ciento (50%) de los frutos que produzcan. Del embargo y secuestro quedarán excluidos los útiles e implementos de trabajo de la persona llamada a cumplir con la obligación alimentaria. Artículo 134. Prelación de los créditos por alimentos. Los créditos por alimentos a favor de los niños, las niñas y los adolescentes gozan de prelación sobre todos los demás. LEY 1564 DE 2012 “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones” LIBRO CUARTO MEDIDAS CAUTELARES Y CAUCIONES TITULO I. MEDIDAS CAUTELARES Capitulo I. Normas Generales. Se le previene que, de no realizar dichas retenciones, responderá usted por dichos valores y se podrá designar secuestre para que adelante el cobro judicial, si fuere necesario. Artículo 593. Embargos. Para efectuar embargos se procederá según los numerales 1 al 11. Parágrafo primero. En todos los casos en que se utilicen mensajes de datos los emisores dejarán constancia de su envío y los destinatarios, sean oficinas públicas o particulares, tendrán el deber de revisarlos diariamente y tramitarlos de manera inmediata. Parágrafo segundo. La inobservancia de la orden impartida por el juez, en todos los casos previstos en este artículo, hará incurrir al destinatario del oficio respectivo en multas sucesivas de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales. LEY 2220 DE 2022. Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones. Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto expedir el Estatuto de Conciliación y crear el Sistema Nacional de Conciliación. Artículo 2. Ámbito de aplicación. La conciliación se regulará por las disposiciones de la Presente ley. En los aspectos no regulados en esta ley, se seguirán las reglas establecidas en la normatividad relativa a la materia o asunto objeto de conciliación. LEY 1066 DE 2006. Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 5. Facultad de cobro coactivo y procedimiento para las entidades públicas. Las entidades públicas que de manera permanente tengan a su cargo el ejercicio de las actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios del Estado colombiano y que en virtud de estas tengan que recaudar rentas o caudales públicos, del nivel nacional, territorial, incluidos los órganos autónomos y entidades con régimen especial otorgado por la Constitución Política, tienen jurisdicción coactiva para hacer efectivas las obligaciones exigibles a su favor y, para estos efectos, deberán seguir el procedimiento descrito en el Estatuto Tributario. DECRETO 380 DE 2007. Por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez”, ICETEX, y se determinan las funciones de sus Dependencias. Artículo 16. Vicepresidencia de Crédito y Cobranza. 17. Ejecutar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de crédito y cobranza de la Entidad y proponer los reglamentos que se deben seguir para el manejo de las operaciones crediticias y de recuperación de cartera.		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 43 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	19. Promover y responder por la aplicación de políticas y estrategias para el recaudo y cobro de la cartera de la Entidad. Artículo 17. Dirección de Cobranza. Son funciones de la Dirección de Cobranza las siguientes: 1. Diseñar, proponer y desarrollar los términos de referencia para la formulación de políticas, planes y programas en materia de recuperación de cartera. 2. Proponer los reglamentos para el seguimiento, recaudo y cobro de la cartera. 3. Dirigir, coordinar y ejecutar el diseño, programación y ejecución de los programas de cobro de cartera, de acuerdo con las políticas, planes y reglamentos aprobados. ACUERDO No. 008 DEL 29 MARZO 2017. Por el cual se actualiza el reglamento de Cobranza del ICETEX TÍTULO I – ETAPAS DE LA GESTIÓN DE LA COBRANZA Artículo 1. El ICETEX podrá realizar gestiones en las diferentes etapas de cobro, directamente o a través de terceros así: 1.1. Cobranza Preventiva. Esta gestión podrá realizarse a todos los deudores cuyas obligaciones se encuentren al día y estén próximas a presentar vencimiento de la cuota mensual vigente, mediante recordación de pago a través de diferentes medio y canales establecidos, con el fin de evitar el deterioro de la cartera. La gestión con estos deudores debe cobijar todos los servicios y productos que componen la cartera del ICETEX Fondos en Administración. El área de cartera del ICETEX deberá comunicar a los beneficiarios de crédito, a través de los mecanismos determinados para ello, el plan de pagos y paso al cobro de las obligaciones en etapa de estudios y de amortización. 1.2. Cobranza Administrativa. El ICETEX podrá adelantar las gestiones de Cobro Pre-jurídico a nivel Nacional, a los beneficiarios y/o deudores solidarios de las obligaciones que presenten vencimientos entre 1 y 90 días de mora mediante diferentes medios y canales establecidos, con el fin de evitar su deterioro a categorías de mayor riesgo y en busca de un manejo más eficiente que proporcione mejores resultados en si recaudo. La gestión con estos usuarios debe cobijar servicios y productos que componen la cartera del ICETEX y Fondos de Administración. 1.3. Cobranza Prejurídica. El ICETEX podrá adelantar las gestiones de cobro Pre jurídico a nivel nacional, a los beneficiarios y/o deudores solidarios de las obligaciones que presenten vencimientos superiores a 90 días en adelante, causada por los créditos otorgados de conformidad con el reglamento de crédito del Instituto y podrá gestionar su recuperación según las políticas establecida en el presente Acuerdo. La gestión con estos usuarios debe cobijar todos los servicios y productos que componen la cartera del ICETEX y Fondos de Administración. 1.4. Cobranza Jurídica. El ICETEX podrá realizar la gestión de cobro judicial de las obligaciones a nivel Nacional con cuantía superior a diez (10) SMLV de saldo total, se puede realizar en cualquier momento de la cobranza pre jurídica con más de 180 días de mora, una vez agotadas las demás gestiones de cobro, de conformidad con el procedimiento establecido para el efecto. La gestión con estos usuarios debe cobijar todos los servicios y productos que componen la cartera del ICETEX y Fondos de Administración. Las obligaciones no susceptibles de cobrarse por la vía judicial por razones como: no contar con título ejecutivo, prescripción del título ejecutivo, no contar con bienes susceptibles de judicializar, entre otras, continuarán siendo gestionadas a través del cobro pre jurídico. Dicha gestión será realizada bajo la coordinación del Director de Cobranza o quien haga sus veces. LEY 1755 DE 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Esta Ley reglamentó no solo el Derecho de Petición que pueden ejercer las personas ante las entidades públicas, sino también contempló el evento cuando tal derecho se ejerce ante particulares, señalando aspectos que el sector empresarial debe tener en cuenta.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 44 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	ARCHIVO DOCUMENTACIÓN	
	Ley 594 del 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones	
	Ley 1564 DE 2012. Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.	
	Acuerdo 001 de 2024. Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.	
	INGRESOS	
	Acuerdo No 009 de 1998. Estatuto Estudiantil de Pregrado.	
	Acuerdo No 025 de 2001. Estatuto de estudios de Postgrados	
	Res. No. 062, 30 marzo 2022. Actualización del Régimen de contabilidad pública y manual de procedimientos de la contaduría general de la Nación, catálogo de cuentas general.	
	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Artículo 61. Focalización de subsidios a los créditos del ICETEX. Establece requisitos de condonación.	
	Acuerdo No. 034 de octubre 11 de 2023. Por medio del cual se actualiza, adopta y compila el Reglamento de Crédito del ICETEX.	
	Ley 542 de 1999 y Ordenanza No. 002 de 2000. - Asamblea Departamental de Nariño. – Gravamen por concepto del pago de la Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Nariño.	
	Estatuto Tributario del Departamento de Nariño (Ordenanza No. 028 de diciembre 21 de 2010. - Honorable Asamblea Departamental - Gravamen Estampilla Pro-Cultura del Departamento de Nariño.	
	Resolución 222 de 2006 de la Contaduría General de la Nación. Por la cual se expide el régimen de contabilidad pública.	
	Resolución 437 de 2024 Contaduría General de la Nación. Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.	
	Decreto Nacional 2573 de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	
	Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación. Por la cual se adopta el manual de procedimiento de la contabilidad pública - Régimen de Procedimiento Tributario.	
	Ley 30 de 1992. Por medio de la cual se organizó el servicio público de la Educación Superior en el país.	
	Ley 1607 de 2012. Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto Nacional 2763 de 2012, Decreto Nacional 862 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 803 de 2013, el Decreto Nacional 568 de 2013, el Decreto Nacional 1793 de 2013, el Decreto Nacional 1794 de 2013, el Decreto Nacional 2418 de 2013, Reglamentada por el Decreto Nacional 2701 de 2013.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 45 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
Ley 403 de 1997. Por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. Ley 815 de 2003. Por la cual se aclara la Ley 403 de 1997 y se establecen nuevos estímulos al sufragante. Ley 2342 de 2023. Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. Ley 2299 de 2023. Por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023. Ley 2155 de 2021. Por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones. Ley 2294, el 19 de mayo de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: «Colombia potencia mundial de la vida». Ley 1952 de 2019. CDU Código Disciplinario único. Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 1755 de 2015. Reglamentación del Derecho de Petición Ley 599 de 2000. Código Penal Acuerdo 080 del 12 de diciembre de 1997. Estatuto Presupuestal Universidad de Nariño Acuerdo 166 del 21 de agosto de 1990. Estatuto Personal Administrativo Universidad de Nariño Acuerdo 080 del 23 de diciembre de 2019. Estatuto General Universidad de Nariño Ley 1777 del 1 febrero de 2016. Por medio del cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos. Decreto 2674 de 2012 (diciembre 21). Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación. (Acciones a seguir en el SIIF Nación para trasladar los recursos de la Nación a las universidades estatales en cumplimiento de la sentencia C 346 de 2021) Ley 2155 de 2021. Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones” Artículo 27. Matrícula cero y acceso a la educación superior. BOLETINES DIARIOS DE INGRESOS Y EGRESOS Decreto 111 de 1996. Política y lineamientos Nacionales. Ley orgánica del presupuesto. ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRALORÍA Especificaciones de la Contraloría Departamental. PAGO SERVICIOS PÚBLICOS Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Estatuto Nacional de Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios (Decreto 1842 de 1991) Concepto 2016024358-003 de Superintendencia Financiera, de 14 de abril de 2016: débito automático, seguridad y condiciones		
1 3 5	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 46 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Constitución Política Colombiana. Artículo 8,15,20,23,23,27,63,70,71,72,74. LEYES Ley 594 de 2000. Por la cual se dicta la ley general de archivo y se dictan otras disposiciones. Ley 527 de 1999. Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. - Artículo 7° fue reglamentado por el Decreto 2364 de 2012. Ley 962 de 2005 - Artículo 3°. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Artículo 3° Ley 1409 de 2010. Por la cual se reglamenta el Ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 1555 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 2015 de 2020. Por medio de la cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones Ley 2052 de 2020. Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel Nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones. Ley 2080 de 2021. Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos Acuerdo 001 de 2024: Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado colombiano y se fijan otras disposiciones, Deroga el Acuerdo 07 de 1994 DECRETOS Decreto 2527 de 1950. Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. - Modificado por el Decreto 3354 de 1954. Decreto 3666 de 2004. Por medio del cual se consagra el Día Nacional de los Archivos en Colombia Decreto 0019 del 10 de enero de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Decreto 2364 de 2012. Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones. Decreto 2609 de 2012. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: SGC-FR-24
	NORMOGRAMA POR PROCESOS	Página: 47 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
Decreto 2578 de 2012. Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado. Decreto 1515 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entes territoriales. Decreto 1100 de 2014. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivística y la Ley 594 de 2000 y se dictan otras disposiciones. Decreto 2573 de 2014: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Deroga el Decreto 2693 de 2012 Decreto 29 de 2015. Por medio del cual se reglamenta el proceso de entrega y/o transferencia de los archivos públicos de las entidades que se suprimen, fusionen, privaticen o liquiden; se desarrolla el artículo 20 de la Ley 594 de 2000 y el artículo 39 del Decreto-ley 254 de 2000 y se dictan otras disposiciones. Decreto 2242 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal. Decreto No. 1080 de 2015. - Ministerio de Cultura. - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Título II Patrimonio Archivístico. Capítulo I. El Sistema Nacional de Archivos. Decreto 1497 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Decreto 2106 de 2019. Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública. DIRECTIVAS Directiva Presidencial 04 del 2012. Por la cual se reglamenta la Eficiencia Administrativa y lineamientos de la Política Cero Papel en la administración pública. Directiva conjunta 001. Directrices para entrega de archivos, en cualquier soporte, con ocasión del cambio de Gobierno Nacional y proceso de empalme de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000, Ley 951 de 2005 y Ley 1712 de 2014 Directiva No. 026. Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información – ITA – de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014. CIRCULARES Circular No. 004 de 2003 DAFF. Manejo de historias laborales. Circular 002 de 2012. Adquisición de herramientas tecnológicas de gestión documental. ACUERDOS Acuerdo 001 de 2024. - Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 48 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	NORMATIVA INTERNA	
	Resolución No 4141 de 2005. Por el cual se reglamenta la recepción y envío de correspondencia interna.	
	Resolución No 2545 de 2006. Por el cual se establece el trámite interno del derecho de petición las consultas, quejas reclamos ante la Universidad de Nariño.	
	Resolución 0406 de 2015: Por el cual se modifica la Resolución 4106 de 2014, se establecen nuevos integrantes del Comité Interno de Archivo.	
	Resolución No 1794 de 2018: Por el cual se adopta el Instructivo de Comunicaciones Oficiales	
	Acuerdo 090 de 2006. Por el cual se adopta el reglamento interno del Archivo Central de la Universidad de Nariño.	
	Resolución 0406 de 2015. Por el cual se modifica la resolución 4106 de 2014, se establecen nuevos integrantes del Comité Interno de Archivo.	
	Resolución No 1794 de 2018. Por el cual se adopta el Instructivo de Comunicaciones Oficiales.	
	Acuerdo 080 de 2019. Estatuto General de la Universidad de Nariño.	
	Circular 002 de 2022. Eficiencia administrativa y lineamientos para la implementación de política de cero papeles al interior de la universidad.	
	Memorando AYC-GD 074: del 9 de septiembre de 2024 y su anexo. Organización Historias Laborales	
14. SOPORTE A PROCESOS MISIONALES	Resolución 1018 de marzo 24 de 2011. Por la cual se establecen las políticas de uso del aula de informática y medios de comunicación institucionales.	Líder del proceso de soporte de procesos misionales
	Resolución No. 1018 del 24 de marzo de 2011. Reglamento y políticas de uso del correo electrónico, sistema unificado de comunicación interna, portal web, red de datos e internet y servicio de soporte tecnológico de la Universidad de Nariño.	
	Acuerdo 085 de 1986. - Consejo Superior Universitario. - Por el cual se Crea el Aula de Informática. Modificada la nomenclatura por acuerdo 054 de 2021 – planta de personal y 018 de 2023 – Sección de Sistema de Información. Se reglamenta por Acuerdo 018 del 10 de abril de 2023.	
	Reglamento técnico para las instalaciones eléctricas RETIE. - Ministerio de Minas y Energías. Ultima versión Resolución 40117 del 2 de abril de 2024.	
	NTC 2050. - ICONTEC Código Eléctrico Colombiano.	
	BIBLIOTECA	
	Constitución Política: Art 8, 72 y 95	
	Acuerdo No. 080 diciembre 23 de 2019. Por el cual se adopta el estatuto general de la Universidad de Nariño. sección II dependencias	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: SGC-FR-24
	NORMOGRAMA POR PROCESOS		Página: 49 de 32
			Versión: 6
			Vigente a partir de: 2021-03-11
artículo 38. Dependencias Adscritas a la Vicerrectoría Académica. Estatuto Estudiantil de Pregrado. Acuerdo 009 de 6 de marzo de 1998 Título V, Capítulo I, Artículo 116 literal a Artículo 117, Literales a, d, g, h, i Acuerdo número 057 de 1994 junio 16. Estatuto Docente: CAPITULO VII Artículo 73 literal K Acuerdo número 027 del 7 de marzo 2000. Por el cual se expide el estatuto del investigador de la Universidad de Nariño. Título III artículo 26. De todas las publicaciones apoyadas por la Universidad, el 10% se entregará a las bibliotecas para canje. Modificado por el Acuerdo No. 043 de 2005 Acuerdo 077 10 de diciembre de 2019. Por la cual se unifica la normatividad de trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño. Ley número 23 de 1982 Artículo 72. Derechos de autor. Modificada por la Ley 1915 de 2018. Acuerdo 020 de 8 de marzo de 2015. Por el cual se modifica parcialmente el acuerdo 092 del 18 de agosto de 2010(Reglamento del Departamento de Bibliotecas AQB). Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Artículo 108 "Las Instituciones de Educación Superior tendrán la obligación de proporcionar a los estudiantes servicios adecuados y especializados de Bibliotecas" Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 Capítulo II Obtención para tener el registro calificado, Artículo 5 Numeral 5,8. Convenios interbibliotecarios con instituciones de educación superior o entidades privadas, que permitan el uso a los estudiantes y profesores, como elementos complementarios que faciliten el acceso a la información. Ley 1185 de 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 —Ley General de Cultura— y se dictan otras disposiciones relacionadas con patrimonio cultural de la Nación. establece un procedimiento para las declaratorias de Bienes de Interés Cultural. Definición del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). LABORATORIOS DE DOCENCIA ANFITEATRO DE MEDICINA HUMANA Artículo 46 del decreto 2493 de 2004. - Ministerio de Salud. - Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 9ª de 1979 y 73 de 1988, en relación con los componentes anatómicos. Resolución 042 de 2008. - Ministerio de Protección Social que modifica el artículo 20 de la resolución 2640 de 2005 - Requisitos para obtener la autorización de utilización de cadáveres no reclamados con fines de docencia. Parágrafos 1 al 4 del capítulo VIII de la Resolución 2640 de agosto de 2005. Requisitos para la obtención de cadáveres no reclamados y órganos de los mismos Resolución 481 de 2006. - Ministerio de Protección Social. - Por el cual se concede Autorización para disponer de cadáveres no reclamados o los componentes anatómicos de los mismos para fines de docencia e investigación a la Universidad de Nariño. Resolución 884 de noviembre 28 de 2006. - Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. - Por la cual se autoriza la entrega de cadáveres no reclamados o los componentes anatómicos de los mismo a la Universidad de Nariño para fines de docencia e investigación.			

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 50 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	Resolución 4445 de 1996. - Ministerio de Salud. - Por la cual se dictan Normas en lo referente a condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares. Acta 08-400-19. Inspección a Establecimientos especiales generadores de residuos sólidos de la secretaria de Salud de la Alcaldía Municipal de Pasto.	
	HERBARIO	
	Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas Herbario PSO	
	Auto de Inicio del 11 de junio de 2014, por la cual la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO admite una solicitud de Permiso Marco de Recolección de Especímenes Silvestres de la Diversidad Biológica con fines de investigación científica no comercial	
	LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA	
	Auto de Inicio del 11 de junio de 2014, por la cual la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO admite una solicitud de Permiso Marco de Recolección de Especímenes Silvestres de la Diversidad Biológica con fines de investigación científica no comercial	
	PLANTA PILOTO – FACULTAD DE AGROINDUSTRIA	
	Resolución 2674 del 2013. Manipulación de alimentos	
	LABORATORIOS DE CIENCIAS PECUARIAS Y ANFITeatro MEDICINA VETERINARIA	
	Ley 073 del 8 de octubre de 1985. - Congreso de la Republica. - Por la cual se dictan normas para el ejercicio de las profesiones de medicina veterinaria y zootecnia, de medicina veterinaria y de zootecnia	
	Decreto 1122 del 10 de junio de 1988. - Presidencia de la Republica. - Por el cual se reglamenta la ley 073 de 1985, sobre el ejercicio de las profesiones de medicina veterinaria y zootecnia, de medicina veterinaria y de zootecnia	
	Ley 576 del 15 de febrero de 2000. - Congreso de la Republica. - Por la cual se expide el Código de Ética para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria y zootecnia, la medicina veterinaria y de la zootecnia	
	Ley 84 de 1989. Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia	
	Ley 1774 del 6 de enero de 2016. Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones referentes a la protección y bienestar animal	
	Decreto 2113 del 15 de diciembre de 2017. - Ministerio de Agricultura. - Establece la normatividad que protege la diversidad e integridad del ambiente, así como los cuidados mínimos que debe cumplir aquel que sea responsable o tenedor de animales.	
	Ley 1325 de 2009. Por la cual se le asignan unas funciones al consejo profesional nacional de ingeniería –COPNIA– y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1071 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en lo relacionado con la administración, ordenación y fomento de la Pesca y la Acuicultura. Modificado parcialmente por el decreto 1835 de	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24
		Página: 51 de 32
		Versión: 6
		Vigente a partir de: 2021-03-11
	2021 Ley 1325 de 2009 por la cual se le asignan unas funciones al consejo profesional nacional de ingeniería –COPNIA– y se dictan otras disposiciones. LABORATORIO FÍSICA DE SUELOS Guía Métodos analíticos de laboratorio de suelos, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) Sexta Edición 2006. Revisión exhaustiva de más de 130 métodos, técnicas y procedimientos utilizados para las determinaciones analíticas desarrolladas e implementadas por el Laboratorio Nacional de Suelos, relacionadas con los análisis químicos, físicos, mineralógicos y biológicos de suelos, determinación de materia orgánica, calidad de agua para riego, composición química de los tejidos vegetales; así como un capítulo de aplicación del sistema de gestión de calidad en el Laboratorio de Suelos.	
	LABORATORIOS Norma NTC ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. Norma ISO 17034:2016. Requisitos generales para la competencia de los productores de materiales de referencia Norma ISO/IEC 17043:2010. Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para los ensayos de aptitud Resolución 3646 del 26 de noviembre de 2013. Por la cual se adopta el MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LABORATORIOS, SALIDAS DE CAMPO Y COLECCIONES BIOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Resolución 0151 de 21 de febrero de 2022. Por medio de la cual se establece las tarifas para los servicios de Laboratorios de Docencia e Investigación, y los servicios médicos y de laboratorio de la Clínica Veterinaria “Carlos Martínez Hoyos”. Resolución No. 1148 de 2018. Por la cual se actualiza la estructura funcional y operativa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño y se deroga la Resolución N° 1208 de marzo 12 de 2010. Acuerdo 265 de diciembre de 2007. Por el cual se aprueba el proceso de acreditación de Laboratorios y se crea el comité de Acreditación de Laboratorios de la Universidad de Nariño que ofrecen los servicios de extensión. Resolución 115 de 1 de abril de 2011. Resolución de Comité de Calidad de Laboratorios. PROGRAMA MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Versión 2. Sistema Integrado de Gestión para la Excelencia Universidad de Nariño. 2022-08-02. Políticas de calidad de Laboratorios de Interacción Social.	
PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN		
15. CON	Constitución Política de Colombia de 1991	
	Ley 30 de 1992. Organización del servicio público de la Educación Superior y sus decretos Reglamentarios.	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMOGRAMA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-24 Página: 52 de 32 Versión: 6 Vigente a partir de: 2021-03-11
	Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones Directiva Presidencial 02 de 1994. Desarrollo de la función de control interno en las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional Ley 489 de 1998. Se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones Decreto 2145 de 1999. Sistema Nacional de Control Interno. Compilado en el Decreto 1083 de 2015 Decreto 1537 de 2001. Elementos técnicos y administrativos que fortalecen el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado. Ley 1753 de 2015 – artículo 133. Integración de Sistemas de Gestión. Intégrense en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. Decreto 4110 de 2004. Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003. Compilado en el Decreto 1083 de 2015. Decreto 943 de 2014. Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Compilado en el Decreto 1083 de 2015. Ley 716 de 2001. Saneamiento de la información contable en el sector público. Decreto 1282 de 2002. Por el cual se reglamenta la Ley 716 de 2001, sobre el saneamiento contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria y otras disposiciones. Decreto 1914 de 2003. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 716 del 24 de diciembre de 2001 sobre el saneamiento contable en el sector público y se dictan otras disposiciones. Ley 1437 de 2011. Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 906 de 2004. Por el cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública (Informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, fue establecido por el artículo 9 de la ley 1474, en él se precisan las fortalezas y debilidades de cada uno de los subsistemas, estratégico, de gestión y de evaluación, así como el estado general del Sistema del Control Interno). Decreto 4632 de 2011. Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción. Ley 1564 de 2012. Por la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. Decreto 2573 de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Compilado por el Decreto 1078 de 2015. Decreto 19 del 10 de enero de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	
	Decreto 943 de mayo de 2014. Por el cual se aprueba la actualización del Modelo Estándar de Control Interno. Compilado por Decreto	

	1073 de 2015.	
	Decreto 648 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.	
	Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Dimensión 7.	
	Ley 1952 de 2019. Por el cual se expide el Nuevo Código General Disciplinario	

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO:	Profesional Departamento Jurídico	Director Departamento Jurídico	Director Departamento Jurídico
NOMBRE:	María José Santacruz	Julio Javier Leyton Portilla	Julio Javier Leyton Portilla
FIRMA:			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2025-05-08	2025-05-08	2025-05-08